



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

TESIS

ORIENTACION EDUCATIVA EN EDUCACION
PREESCOLAR DIRIGIDO A EDUCADORAS DE NIÑOS
DE 3 Y 4 AÑOS, PARA ELABORAR EL PLAN DE CLASE
EN EL EBDI #46, UBICADO EN LA DELEGACION
MIGUEL HIDALGO DURANTE EL PERIODO DE
OCTUBRE DE 2005 A ABRIL DE 2006

Presentan:

**JUAREZ MEDINA GLORIA MONSERRAT
ORTIZ MONTES CYNTHIA BERENICE**

Asesora: LUZ MARIA RAMIREZ ABREGO

MÉXICO, D.F. NOVIEMBRE 2007

Introducción

Capítulo I. Contexto	6
1.1. Institución	7
1.2. Ubicación geográfica de la institución	10
1.3. Organización del centro	11
1.3.1. Cuerpo académico	
1.3.2. Áreas	
1.3.3. Población	
1.4. Política educativa	16
1.4.1 Artículo 3°	
1.4.2 Ley General	
1.4.3 Antecedentes	
1.5 Programa Educativo	26
1.5.1 Programa Inicial	
1.5.2 Programa Preescolar	
1.6 Familia	40
Capítulo II. Orientación Educativa	45
2.1 Surgimiento y expansión de la Orientación Educativa en el contexto internacional y en México	46
2.2 Las funciones de la Orientación Educativa en la primera infancia	48
2.2.1 Los principios de intervención primaria, ecológico y educativo, como fundamento de la orientación educativa en la Educación Preescolar	
2.2.2 La construcción conceptual de la Orientación Educativa y sus funciones para la primera infancia	
2.2.3 Características de la Orientación Educativa en los servicios de Educación Preescolar	
2.3 La intervención Orientadora en la Educación Preescolar	52
2.3.1 El ámbito afectivo- social del aprendizaje y del desarrollo de las organizaciones en la Educación	

Preescolar	
2.3.2 Los Modelos de Servicios, de Programas y de Consultaría en Educación Preescolar	
2.3.3 El sujeto de tención y los destinatarios de la Orientación Educativa en Preescolar	
2.3.4 Las estrategias de Orientación Educativa en Educación Preescolar	
2.3.5 Las competencias básicas de un Orientador Educativo desde la intervención pedagógica	
2.4 El Diagnóstico Pedagógico en la Intervención Orientadora	60
2.4.1 construcción conceptual del Diagnóstico Pedagógico en la Orientación Educativa	
2.4.2 El proceso de diagnóstico para la detención de necesidades de intervención Orientadora	
2.4.3 Métodos estandarizados y cualitativos para el Diagnóstico Pedagógico	
2.4.4 Los instrumentos para el Diagnóstico Pedagógico	
Capítulo III. Planeación didáctica	65
3.1 Curriculum, programa y programación	66
3.1.1 Currículum	
3.1.2 Programa	
3.1.3 Programación	
3.2 Concepto de Planeación Didáctica	73
3.3 Importancia de la Planeación Didáctica en el Nivel Preescolar	76
3.4 Fases de la Planeación Didáctica	79
3.5 Elementos para el Diseño de la Planeación Didáctica	80
3.6 Desarrollo del Niño Preescolar	86
3.7 Beneficios de la utilización de la Planeación Didáctica	90
3.8 Relación Planeación- Diagnóstico	91
3.9 Relación Planeación, Diagnóstico, Evaluación	92
Capítulo IV. Metodología de investigación y resultados de investigación	94

4.1 Metodología de Investigación-Acción	95
4.1.1 Concepto de Investigación- Acción	
4.1.2 Fases del Proceso de Investigación- Acción	
4.2 Investigación acción de la experiencia	97
4.2.1 Construcción del Contexto	
4.2.2 Diagnóstico de Necesidades	
4.2.3 Plan de Acción	
Capítulo V. Propuesta de intervención	114
5.1 Formulación de objetivos y/o propósitos	115
5.1.1 Beneficiarios	
5.1.2 Metas	
5.2 Modelo de Orientación Educativa	116
5.3 Ámbito de Intervención	116
5.4 Función de la Intervención	117
5.5 Marco Explicativo de la metodología pedagógica que sustenta la propuesta	117
5.5.1 Fundamentación teórica de la problemática educativa	
5.6 Diseño del programa	119
5.7 Aplicación y seguimiento del programa	119
5.8 Evaluación del programa	120
 Manual para las educadoras	
 Conclusiones	
Referencias Bibliográfica	
 Anexos	

A nuestras familias, amigos y docentes que nos apoyaron y alentaron a lo largo de este proceso e hicieron posible la culminación de esta etapa.

Gracias

INTRODUCCION

El eje central de esta investigación es la planeación didáctica de las docentes de preescolar, que lo consideran un trámite meramente administrativo, por tal razón no se le da mayor importancia, en la práctica puesto que lo hacen solo para cumplir y no lo usan como una herramienta para dirigir y mejorar su práctica dentro del aula, siendo la programación didáctica un factor importante para conseguir una mejor calidad educativa ya que esta ayuda a perfilar el modelo de enseñanza-aprendizaje, definir objetivos alcanzables de acuerdo al desarrollo del niño etc.

Esta investigación se realizó en la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil #46 dependiente del ISSSTE, ubicada en Lago Cuitzeo, Col. Anahuac en la delegación Miguel Hidalgo; dentro de los grupo de Preescolar I y Preescolar II.

Dentro de la estancia, las maestras de preescolar consideran la planeación de actividades y, sobre todo, la programación didáctica como un requisito administrativo que deben cumplir, y no como una herramienta que apoye su práctica y que se refleje en el control del grupo y en el aprendizaje de los alumnos.

Por otro lado, los efectos que tiene en los niños la carencia de una programación, son las distracciones que representan los tiempos muertos, es decir, los tiempos que se dan entre actividades definidas, debido a que se les dificulta la reincorporación del tema.

Nosotras consideramos que la inexistencia de la programación didáctica por parte de las maestras es un obstáculo para el logro de los objetivos, ya que los tiempos intermedios son distractores para los niños y frenan la continuidad que deberían tener las actividades.

Uno de los factores que provoca la no existencia de la programación es la formación de las maestras, ya que la gran mayoría no cuenta aún con una

licenciatura que oriente su práctica a una eficiencia dentro de su área de trabajo; y lo mismo sucede con el nuevo programa de preescolar debido a que tienen poco conocimiento de este.

La repercusión central de dicho problema son los niños porque no tienen secuencia de actividades y por tanto no se desarrollan las competencias requeridas que se encuentran en el PEP 2004.

En base a la investigación y los resultados encontrados dentro del diagnóstico, consideramos pertinente proponer a las educadoras un manual en el cual encuentren formas prácticas y comprensibles para que puedan elaborar de manera eficiente la programación, esperamos que este documento sirva como un material orientador o auxiliar didáctico en su trabajo diario.

A partir de la problemática anteriormente mencionada, formulamos algunas preguntas y trataremos darle respuestas a lo largo de este documento:

- ¿Cómo ayudar a las educadoras con la elaboración del plan de clase?
- ¿Cuál es la intervención del orientador educativo en el preescolar?
- ¿Qué es la orientación educativa en el nivel preescolar?
- ¿Cuál es la importancia de la educación preescolar?
- ¿Qué es la educación preescolar?
- ¿Qué es el plan de clase?
- ¿Cuál es la función de elaborar el plan de clase en el nivel preescolar?
- ¿Para que sirve el plan de clase?

Se eligió esta problemática debido a que la programación dentro del nivel preescolar es de gran ayuda ya que con su elaboración las educadoras pueden tener un mayor conocimiento de las dificultades o atrasos que se dan dentro del salón de clases en cada alumno, y así mejorar su práctica en cuanto al modelo de enseñanza; a su vez la programación plantea objetivos y metas a cumplir de manera que tales objetivos ayudan a tener una claridad y una finalidad que perseguir.

Debido a esto es de gran trascendencia contar con una programación dentro del nivel preescolar no solo para cumplir un requisito administrativo, sino para mejora de la calidad educativa, es por este motivo que la investigación que se realizo tiene como finalidad orientar a las educadoras para transformar una parte importante del campo educativo como lo es el preescolar.

Esta investigación dará cuenta de la problemática actual en el nivel preescolar en el EBDI N° 46 (estancia dependiente del ISSSTE), donde se detecto que las educadoras carecen de una programación por escrito de sus clases, ante esta situación surgen dificultades en la institución por lo cual consideramos de gran importancia nuestra investigación.

Ya que aportara de igual manera al acervo bibliográfico existente sobre el nivel preescolar un documento teórico-practico que será de utilidad para las personas que tengan interés en este nivel educativo dentro del cual no existe información suficiente puesto que no se le daba la importancia que se debería.

Tomando todo esto en cuenta, hemos elaborado el siguiente objetivo general y particulares, que serán los que orienten la investigación:

- Intervenir a través de la orientación educativa para ayudar a las educadoras con la elaboración del plan de clase

Particulares

- Conocer la intervención del orientador en el nivel preescolar
- Conceptuar la orientación educativa en el nivel preescolar
- Conocer que es y cual es la importancia de la educación preescolar
- Conocer que es el plan de clase
- Conocer la función del plan de clase en el nivel preescolar

Dentro del primer capítulo desarrollaremos el contexto y ubicación de la Estancia en la cual se estuvo trabajando, de igual manera nos referiremos un poco del ISSSTE ya que es la institución de la cual depende. Posteriormente

se revisara de manera general la política educativa, empezando por el Artículo Tercero, continuaremos la Ley General de Educación retomando los artículos que son útiles para esta investigación y terminaremos con el Programa de Preescolar 2004, todo ello con la finalidad de tener un punto de partida y visión general de lo que esta al rededor de la problemática en si.

En el segundo capitulo, se describirán las funciones de la orientación educativa como campo disciplinario en la pedagogía en la primera infancia, al igual que la intervención que tiene esta disciplina en el nivel preescolar y por ultimo se abordara el tema del diagnóstico pedagógico como elemento fundamental en la intervención del orientador, de esta manera se esbozara la labor que tiene el orientador dentro de una institución educativa.

En el capitulo tres se desarrollará el tema central de nuestra investigación que es la planeación educativa, destacándose la importancia de este elemento para la institución en general y para generar aprendizajes significativos en los niños, además de las fases y los elementos que debe contener para su optima elaboración y aplicación como es el diagnóstico inicial, los objetivos o propósitos que permiten guiar al docente hacia su logro, los contenidos a tratar, las actividades a utilizar para generar aprendizajes y por ultimo la evaluación para darnos cuenta hasta donde se lograron los propósitos.

En el cuarto capitulo, se presenta la metodología utilizada para la realización de esta investigación la cual es Investigación – Acción por que no solo se dará cuenta de una problemática específica sino se busca la solución de la situación encontrada. Se establece de igual manera la revisión del contexto en la que se encuentra la problemática, la elaboración y aplicación de un instrumento que derivo resultados para determinar que modalidad utilizar para la realización de la propuesta

El capítulo quinto es la Propuesta en la cual se establece el diseño y aplicación del manual destinado a las docentes del preescolar; para darle una posible solución a la problemática encontrada, con la finalidad de no solo externar las

necesidades que se tienen dentro del aula, sino para darle una respuesta y de esta manera ayudar a la mejora del centro.

El propósito principal de esta investigación es abordar una problemática real que nos permita aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la licenciatura para trazar todo un conjunto de conceptos que clarificarán y darán solución a través del diseño de un manual el cual asista a una población en específico como son las docentes del nivel preescolar para apoyar su práctica educativa y así transformar esa pequeña realidad del sistema educativo, pues es en este donde hay que actuar para fomentar una educación mejor dirigida es decir fomentar a las docentes sobre su importancia y gran responsabilidad en la formación de los pequeños ya que es en esta edad donde se forja su personalidad, hábitos y valores para que en base a su formación se logre hacer un cambio para el bien de la sociedad.

Por otra parte esperamos que la investigación realizada aporte conceptos, teorías experiencias y en general conocimientos innovadores para posteriores investigaciones relacionadas con la planeación didáctica entre otros.

Capítulo. I
CONTEXTO

En este apartado, se dará una visión general del contexto y normatividad que rodea al centro educativo en el cual se estuvo trabajando, además se describen los documentos que legislan la educación en nuestro país y más en específico en el nivel preescolar.

1.1 Institución

Bases Legales

Esta investigación tendrá como estudio de campo una Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil dependiente del ISSSTE y que tiene como antecedentes los siguientes:

La promulgación de la Constitución de 1917 referida a los derechos de los trabajadores la cual fue una respuesta a la preocupación sobre las prestaciones de los mismos, los cuales fueron reconocidos y protegidos por la ley máxima.

Así la Constitución otorgó a la seguridad social carácter ineludible al incorporarla al artículo 123 con la obligación patronal de proporcionar a los trabajadores pensiones, habitaciones cómodas e higiénicas, escuelas, enfermerías y otros servicios.

De tal forma que en la década de los veinte el crecimiento acelerado de la economía y la consolidación del Estado hicieron necesaria la promulgación de leyes y la creación de instituciones que sostuvieran con su estructura los diversos aspectos de bienestar social.

El ISSSTE fue creado por decreto presidencial el 30 de diciembre de 1959, por el presidente Adolfo López Mateos, es un organismo descentralizado con administración, personal jurídica y patrimonio propio, este último conformado por

las aportaciones que los trabajadores hacen quincenalmente por dos conceptos fundamentales: fondo de pensiones, servicio médico y maternidad.

En este sentido la ley del ISSSTE es la primera en responder a una visión integral de la seguridad social, cubriendo tanto asistencia a la salud, como prestaciones sociales, culturales y económicas, cuyos beneficios se extendían y se extienden a los familiares de los trabajadores.

El Instituto para apoyar socialmente al asegurado y su familia puso a disposición de éste los servicios sociales básicamente para dar atención a niños en guarderías, renta y venta de departamentos en desarrollos multifamiliares, prestación de servicio funerarios y apoyo en general a la economía familiar.

En 1960 había tres guarderías – hoy Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil- en las que se atendía un total de 465 niños; en la actualidad son ya 137 Estancias de Desarrollo Infantil en toda la república mexicana, dentro de las cuales 58 están ubicadas en el Distrito Federal.

Las estancias del ISSSTE tienen el compromiso de ofrecer atención educativa y asistencial reconocidas por su organización y operación tendientes a promover el aprendizaje, valores y actitudes que permitan a niñas y niños menores de seis años integrarse satisfactoriamente al ámbito familiar, escolar, social y cultural.

Misión y Visión de la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI).

Mejorar el nivel de salud de los servidores públicos del poder judicial de la federación, mediante la aplicación de programas de salud orientados a la medicina preventiva y curativa del primer nivel. Fortalecer la eficiencia de las madres trabajadoras, mediante la aplicación de programas de educación integral a sus hijos menores de 6 años, en los centros de desarrollo infantil.

Alcanzar un óptimo nivel de salud y calidad de vida en los servidores públicos, mediante la aplicación de programas orientados a la educación, promoción, protección y curación. Al lograr en la madre trabajadora del consejo una tranquilidad que redunde en su eficiencia laboral, mediante la atención educativa integral de sus hijos menores de 6 años en el seno de los centros de desarrollo infantil.

Las estancias para el bienestar y desarrollo infantil fueron creadas para las madres y padres trabajadores al servicio del estado y con hijos entre dos meses y seis años de edad.

En ellas se procura el desarrollo armónico e integral de las niñas y los niños a través de los servicios de salud a cargo de un médico general con cédula, éste se encarga de resguardar la salud de los niños al interior de la estancia; el área de psicología es atendida por una profesional capacitada quien evalúa el desarrollo de cada niño, además de apoyar a la educadora con problemas de lenguaje y conducta; el trabajo social fue creado para orientar a los padres de familia en el funcionamiento de la estancia así como recopilar información para elaborar expedientes de cada uno de los niños; la alimentación se encuentra a cargo de una dietista profesional y cocineros quienes proporcionan al niño una alimentación adecuada para su bienestar; la educación asistencial es atendida por niñeras y puericultistas encargadas de impartir la educación dentro de las aulas; el personal de intendencia se encarga de mantener la limpieza en todas las áreas que se encuentran al interior de la estancia; y por ultimo el personal de vigilancia que resguarda el acceso del personal y padres de familia.

Todas las áreas mencionadas anteriormente tienen como fin proporcionar un servicio eficiente para procurar el desarrollo del niño y de esta forma la mujer puede desarrollarse en el ámbito laboral y contribuir al ingreso familiar.

Para poder ingresar a la institución los requisitos y documentos necesarios son:

- 1- Ser padre trabajador al servicio del Estado, viudo o divorciado, que tenga la custodia legal del niño.
- 2- Ser madre trabajadora al servicio del Estado.
- 3- Elaborar solicitud por escrito en la Subdelegación de Prestaciones o Estancia Infantil correspondiente, presentando, en original y copia, el último pago y acta de nacimiento del menor.

1.2 Ubicación geográfica de la Institución

El centro educativo llamado Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil #46, se encuentra en el Distrito Federal en la zona centro ubicado en la colonia Anáhuac en la calle Cuitzeo # 200 en la delegación Miguel Hidalgo; muy cerca del metro Normal dentro de una zona escolar que cuenta con todos los servicios públicos; donde se encuentran instituciones como lo son primaria, secundaria y jardín de niños, además de la Normal de maestros.

Es una zona de tránsito de vehículos constante y personas, debido a que es una zona comercial en donde hay una gran variedad de negocios como panadería, farmacia, tiendas de abarrotes, fondas, fuente de sodas, tlapalería, tortillería, salón de belleza, estética canina, reparación de electrodomésticos e imprenta.

La ubicación del EBDI se encuentra en una zona urbanizada y con un entorno tranquilo y agradable, sobre todo para una institución educativa.

1.3. Organización del centro.

Al interior del centro se encuentran áreas específicas con personal especializado para prestar un buen servicio y cumplir así con el propósito que tiene la institución educativa.

1.3.1 Cuerpo académico

Dentro del centro educativo existen 5 grupos distribuidos de la siguiente manera:

A cargo del grupo de lactantes A y B se encuentra Erica Novo con secundaria terminada y con 3 años de antigüedad en la institución y Berenice Contreras quien es Auxiliar educativa con 6 meses de antigüedad.

En lactantes C y Maternal A se encuentra Esther Escobedo con secundaria terminada y 17 años de antigüedad, Laura Ledesma es licenciada en Pedagogía y con 2 años de experiencia. En Maternal B esta Rebeca Carbajal con 9 años de antigüedad y con una preparación de puericultista, Isela Torres con 14 años de antigüedad y tiene la preparatoria terminada. A cargo de Preescolar 1 esta Silvia Castañeda que es puericultista y con interinato. En Preescolar 2 y 3 se encuentra Bárbara Cuellar quien es técnico dental y con 20 años de antigüedad en la institución.

1.3.2 Áreas

En el área administrativa podemos encontrar a la directora M^a De los Ángeles Robles quien es Licenciada en Psicología Social además de ser educadora.

En el departamento de Trabajo Social encontramos a Mercedes Villalobos con una antigüedad de 15 años y con una formación de trabajadora social.

En el área Psicoafectiva, encontramos a Elena Laguna que es psicóloga y con una antigüedad de 15 años.

En el área Pedagógica Consuelo Álvarez es la encargada, la cual es Psicóloga Educativa y con 1 año de antigüedad; como secretarias Iris Martínez y Susana Hernández, la encargada de decorar el centro educativo es Mari Velásquez quien tiene estudios de auxiliar de educadora y cuenta con 25 años de antigüedad.

En el área médica el doctor Sergio Peregrino quien es médico general y con 6 meses de antigüedad. En el área de nutrición se encuentra Ivon Becerril la nutrióloga con 15 años de antigüedad; en el área de cocina se encuentra Rubén Domínguez, Leticia Franco y Jesús García.

En el área de intendencia se encuentran tres personas y quienes se encargan de la vigilancia; ellas pertenecen a una empresa privada y se turnan a lo largo de la semana.

1.3.3 Población

La población la representan 80 niños en su totalidad distribuidos de la siguiente manera:

GRUPO	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
Lactantes A	4	5	9
Lactantes B	2	1	3
Lactantes C	2	6	8
Maternal A	3	2	5
Maternal B	8	7	15
Preescolar 1	10	8	18
Preescolar 2	7	6	13
Preescolar 3	5	4	9
	Total 41	Total 39	Total 80

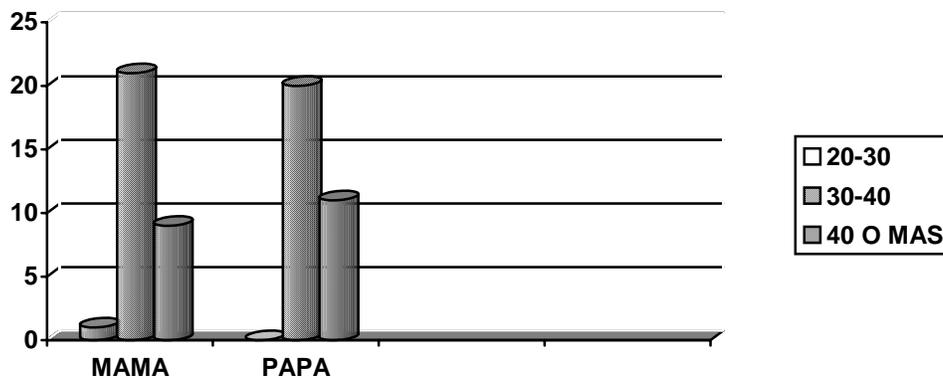
La población de niños inscritos dentro de la institución escolar fue tomada durante el ciclo escolar 2005-2006.

Cabe señalar que en su mayoría los niños han pasado por todos los grados y su formación está de alguna forma nivelada.

El horario de entrada de todos los niños es a las 7:45 a.m. mientras que la salida varía dado al horario de trabajo de los padres; generalmente los padres acudían entre la 1:00 p.m. y las 2:00 p.m. por sus hijos; sin embargo algunos asistían por sus niños hasta las 5:00 p.m. hora límite de salida.

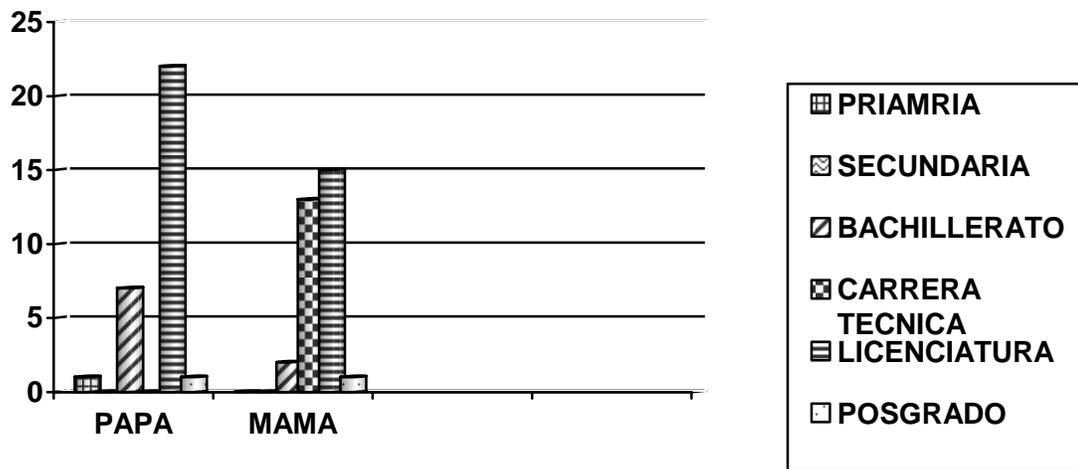
A partir del estudio socioeconómico realizado a los padres de familia utilizando un cuestionario, se han tomado 7 indicadores que darán una visión general de la población a la que se atiende; los resultados que se obtuvieron son los siguientes:

Edad de los padres



Lo anterior nos indica que el promedio de edad de los padres y madres de los grupos de preescolar I y II es de 30 a 40 años.

Nivel escolar de los padres

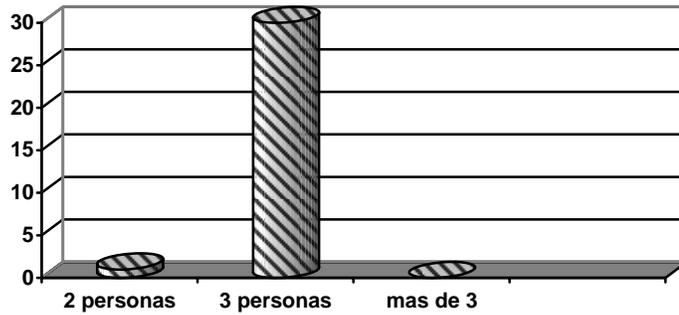


Las madres de la población en su mayoría cuentan con una licenciatura o con una carrera técnica, mientras que los padres en su mayoría cuentan con estudios de licenciatura.

Estado civil de los padres

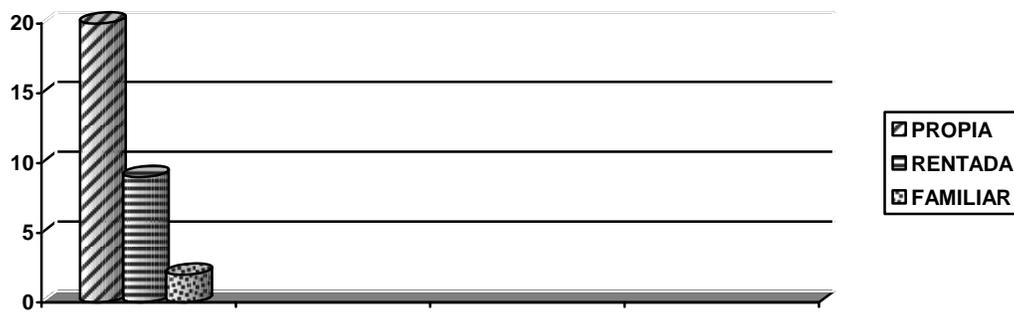


Número de personas que viven en la casa



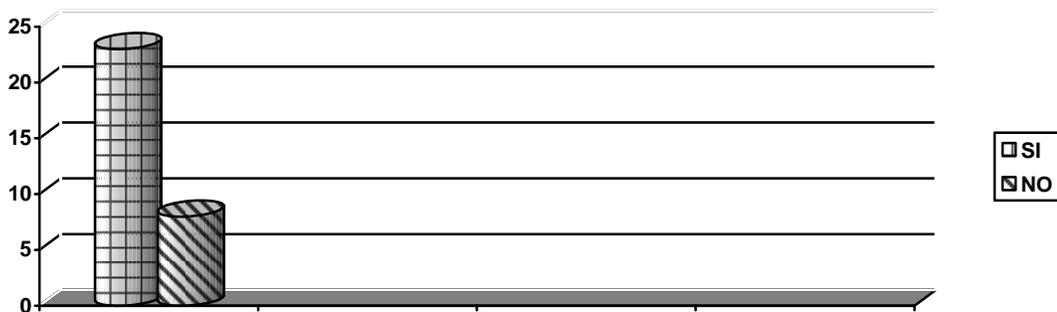
Como podemos observar, la mayoría de personas que conforman el núcleo familiar es de 3 personas, lo que nos indica que los niños son hijos únicos.

La casa que habitan es:

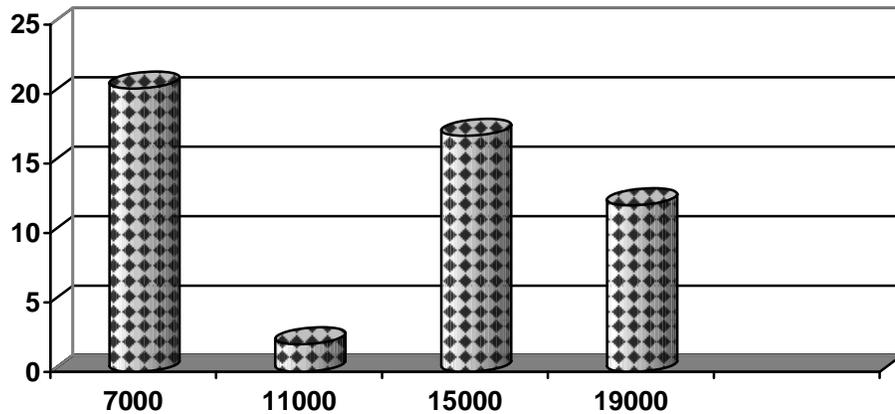


La gráfica nos muestra que la mayoría de la población cuenta con una casa propia.

Cuenta con auto propio



Ingresos mensuales



A partir de los datos establecidos dentro del estudio socioeconómico, se deduce que la estructura familiar de la población en particular es nuclear puesto que consta de papá, mamá e hijo. Los padres de la institución educativa son padres jóvenes con preparación profesional y por tanto con una cultura, la cual beneficia en la relación y vocabulario de sus hijos pues al conversar con los pequeños se denota un vocabulario amplio debido a las experiencias que los padres les ofrecen.

1.4 Normatividad educativa

La educación en México esta regida por leyes y artículos que es necesario respetar y dar a conocer sobre todo en ésta investigación que tiene fines educativos.

Por ello y para poder comprender de mejor manera el funcionamiento de la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI); resulta valioso revisar la normatividad vigente del centro.

Iniciemos con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en donde se desarrolla el Artículo 3º enfocado a la educación.

1.4.1 Artículo 3°

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado –federación, estados, Distrito Federal y municipios-, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.”

(Constitución Política, 1917)

La educación impartida deberá ser laica, se basará en el progreso científico, será democrático para una mejora económica, social y cultural, además de ser nacional es decir enfocarse a los problemas y recursos que se tienen en el país para ampliar la cultura.

Se favorecerá por otra parte la convivencia humana por medio de la conciencia hacia la dignidad de las personas, la fraternidad e igualdad de los derechos de todos, sin privilegios de ningún tipo; la integridad de la familia e interés general de la sociedad.

Para fomentar el amor a la Patria, la conciencia de la solidaridad internacional, y el desarrollo de las facultades del ser humano, el Ejecutivo Federal elaborará los planes y programas de estudio de la educación básica y normal para toda la República con la opinión de los gobiernos y sectores sociales inmersos en la educación.

La educación impartida será gratuita para todos, se contemplarán las diversas modalidades educativas para el desarrollo; además se apoyará a la investigación científica y tecnológica, así como el esparcimiento de la cultura.

Según el artículo 3° las escuelas particulares deberán obedecer a lo establecido con anterioridad y el Estado dará la autorización o retirará la validez oficial de los estudios impartidos en la institución.

En efecto toda institución educativa esta presidida por este articulo ya que dentro del programa de preescolar se mencionan los valores a fomentar, el conocimiento a desarrollar en los alumnos al final del proceso para mejorar la sociedad en cuanto a la cultura.

Lo anterior se puede comprobar revisando los principios fundamentales del Programa de Educación Preescolar (PEP) 04 ya que en ellos se fomenta la igualdad, equidad, y solidaridad para favorecer la armonía de las personas.

También se toma en cuenta el artículo 3° en cuanto al desarrollo de las facultades del ser humano, con los campos formativos integrados en el PEP 04 y desglosados de manera clara en las competencias e indicadores a desarrollar como el esparcimiento de la cultura y la investigación.

1.4.2 Ley General de educación

A partir de lo estipulado en la ley general de educación es necesario retomar ciertos artículos que concierne a la investigación y que serán analizados.

Del capitulo I “Disposiciones Generales” se analizo el artículo 7*:

El Estado tendrá que impartir además de lo dispuesto en el artículo tercero constitucional lo siguiente:

I. Contribuir al desarrollo integral

* Se retomaron solo algunos artículos dada la temática de la investigación.

- II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, como la observación, análisis y reflexión críticos
- III. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía
- IV. Promover el conocimiento de la pluralidad lingüística
- V. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia
- VI. Promover el valor de la justicia, propiciar el conocimiento de los Derechos Humanos y el respeto a los mismos
- VII. Fomentar actitudes que estimulen la investigación, e innovación científicas y tecnológicas
- VIII. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, enriquecimiento y difusión de los bienes y valores de la cultura universal
- IX. Estimular la educación física
- X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud, la planeación familiar y la paternidad responsable
- XI. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general.

Este artículo es de suma importancia pues la educación y en particular el programa de estudios (PEP 04) se rige por éste, ante esto cada institución educativa tendrá la obligación de llevarlo en práctica basándose en contenidos acordes a cada nivel escolar.

Los principios pedagógicos plasmados en el Programa de Preescolar 04 tienen fundamento en este artículo ya que buscan el desarrollo integral del niño preescolar sin perder de vista la diversidad de estos; es aquí donde la participación del docente, con su profesionalización hará posible el desarrollo armónico de las competencias.

En el Capítulo II “Del Federalismo Educativo” en la Sección Segunda de los Servicios Educativos se retomó el artículo 20 y 22:

Artículo 20

Las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros que tendrá las finalidades siguientes:

I.- La formación, con nivel de licenciatura, de maestros de educación inicial, básica -incluyendo la de aquellos para la atención de la educación indígena-especial y de educación física;

II.- La actualización de conocimientos y superación docente de los maestros en servicio, citados en la fracción anterior;

III.- La realización de programas de especialización, maestría y doctorado, adecuados a las necesidades y recursos educativos de la entidad, y

IV.- El desarrollo de la investigación pedagógica y la difusión de la cultura educativa.

Las autoridades educativas locales podrán coordinarse para llevar a cabo actividades relativas a las finalidades previstas en este Artículo, cuando la calidad de los servicios o la naturaleza de las necesidades hagan recomendables proyectos regionales.

Ante ello la profesionalización y actualización de los docentes a nivel nacional es primordial ya que de ellos depende que se realice una transformación de la cultura escolar.

A nivel preescolar la profesionalización de las docentes surge a partir de la incorporación, la exigencia de la SEP para una mejora dentro del nivel y por tanto de la exigencia de la sociedad por adquirir una educación de calidad.

Artículo 22

Las autoridades educativas, en sus respectivas competencias, revisarán permanentemente las disposiciones, los trámites y procedimientos, con objeto de simplificarlos, de reducir las cargas administrativas de los maestros, de alcanzar más horas efectivas de clase y, en general, de lograr la prestación del servicio educativo con mayor pertinencia y de manera más eficiente.

En las actividades de supervisión las autoridades educativas darán preferencia, respecto de los aspectos administrativos, a los apoyos técnicos, didácticos y demás para el adecuado desempeño de la función docente.

De acuerdo a las disposiciones del artículo el docente, podrá ser más eficiente en su labor dentro del aula pues el minimizar los trámites administrativos la docente estará concentrada en la enseñanza aprendizaje, en el desarrollo y logro de los objetivos a lograr con los alumnos.

En el capítulo IV “Del Proceso Educativo” en la sección primera de los tipos y modalidades de educación se retoma el artículo 42:

En la impartición de educación para menores de edad se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad.

En base a este artículo el programa de preescolar 2004 se fundamenta, pues los campos formativos y los principios pedagógicos que lo integran tienen como fin una educación integral.

Esto conlleva a que el docente es el actor principal ya que de él depende que se realice y desarrollen las competencias a partir, de la innovación en su planeación y la didáctica a utilizar para cumplir con lo establecido.

1.4.3 Antecedentes de la educación preescolar

Desde la antigua Grecia, Aristóteles ya hablaba de una educación temprana dividida en dos etapas de 2-5 años y de 5-7, posteriormente a lo que él llama la primera edad, dentro de ésta instrucción se exigía la actividad para evitar la pereza el cuerpo a partir del juego. Comenio es el primero que habla de una “escuela materna” sin tratarse realmente de una instrucción formal dentro de una institución educativa, sino que él se refería a la enseñanza-aprendizaje que se da dentro de la familia.

En el siglo XIX empiezan a darse movimientos de escolarización en Gran Bretaña para niños menores de 8 años, hijos de madres trabajadoras. En 1836 se comienzan a preparar docentes para atender este nivel educativo en desarrollo.

A pesar de que en estos tiempos ya se tenía una escuela infantil, aun no era completamente formal pues tenían un carácter asistencial mas que educativa; esto prevaleció hasta que Froebel con su kindergarten en 1937 impulsa la idea de una educación infantil formal pues “...expertas <jardineras> (cuidadoras), parecían cultivar plantas humanas dejando que su peculiar naturaleza obtuviera, siguiendo pautas rousseanas y pestalozzianas, el desenvolvimiento más espontáneo posible a través del juego...” (Carretero, 2000:44).

Dentro del siglo XX se dan importantes progresos para la educación infantil, tanto cuantitativos como cualitativos, dentro de ellos podemos mencionar la Escuela Nueva y el movimiento Montessori. La expansión del preescolar como lo conocemos en nuestros días es un esfuerzo y apoyo de organismos internacionales que han colaborado a su desarrollo, como ejemplo podemos mencionar a la Organización Internacional de Educación (OIE) y la UNESCO.

En México, el desarrollo de este nivel educativo no ha sido fácil debido a los movimientos que se formaron a lo largo de la historia de nuestro país. Durante el siglo XIX el país se encontraba en conflicto pues la pobreza e inestabilidad eran los elementos predominantes en la situación que se vivía en ese momento. En 1855 el partido liberal triunfa y se convoca a un congreso constituyente para analizar la constitución de 1824, en 1857 se da a conocer la nueva Constitución que promulgaba una enseñanza obligatoria y controlada por el estado.

Al tomar posesión Benito Juárez del poder los conservadores piden ayuda al extranjero y Francia coloca como emperador de México a Maximiliano de Habsburgo; después de su derrocamiento en 1867 se celebran las elecciones presidenciales. Como parte de la Reforma el gobierno juarista aceptó la concepción de Gabino Barreda quien pugnaba por una educación inspirada en la razón y la ciencia, en 1869 redactó la Ley Orgánica de Instrucción Pública donde estableció la educación primaria gratuita para los pobres y obligatoria.

Muere Juárez y se suscitan nuevos levantamientos, cuando Porfirio Díaz sube al poder y se deja la puerta abierta a la inversión extranjera se intenta a través de la educación "...promover el nacionalismo en un país desintegrado por las constantes luchas..." (Hernández, 2003:13)

En 1882 se nombra a Joaquín Baranda secretario de justicia e instrucción pública y es durante su gestión que empieza a hablarse de una educación para niños de entre 3 y 6 años como beneficio de la clase obrera; esta instrucción se basaba en el juego. El plan de estudios de las escuelas normales incluía cursos de educación preescolar lo cual permitía a los maestros integrarse a escuelas primarias o de párvulos.

Justo Sierra se convierte en secretario de instrucción pública y pone mayor énfasis al creciente nivel preescolar, es por ello que envía al extranjero a Estefanía Castañeda en 1903 para observar la organización de los jardines de

niños en estados Unidos, a su regreso entregó a la secretaría un proyecto de organización para las escuelas de párvulos, en el proponía que ésta instrucción se basara en "...su propia naturaleza física, moral e intelectual valiéndose para ello de las experiencias que el niño adquiere..." (Hernández, 2003:21). Este plan se puso en marcha el primero de Julio de 1903 en la escuela de párvulos no. 1 con Estefanía Castañeda como directora, sin embargo esta educación era vista por la sociedad como un lujo.

En 1907 las escuelas de párvulos se les empezaron a llamar kindergarten y se informa que se distinguirían por números en lugar de nombres. En 1909 se propone un curso específico para desarrollar el programa de los jardines de niños; éste constaba en 5 partes: juegos gimnásticos, juegos graduados, labores manuales, pláticas y cantos.

En 1911 Díaz renuncia a la presidencia y Madero gana las elecciones, se lleva a cabo un golpe de Estado estando a la cabeza Victoriano Huerta quien se instala en 1913 después de la decena trágica, Venustiano Carranza desconoce el gobierno de Huerta y se proclama primer jefe del ejército constitucionalista mediante el Plan de Guadalupe. En ese momento se propone una educación para el pueblo laica y la instalación de escuelas normales en cada estado; se suprime la secretaria de instrucción pública y las instituciones educativas pasa a cargo de los Ayuntamientos, quines no contaban con los recursos económicos para su mantenimiento, en 1917 solo funcionaban 17 kindergarten y se tenía el temor de su cierre debido a la falta de subsidio.

En 1920 Obregón sube a la presidencia y José Vasconcelos toma la iniciativa para volver a organizar la secretaría de educación, en 1921 se plantea formalmente la obligatoriedad del nivel preescolar, este año se crea la Secretaría de Educación Pública y las instituciones que dependían de los ayuntamientos pasan a la federación. Para 1922 aparece en el boletín de la secretaría el reglamento y programa de trabajo para el kindergarten.

Durante la gestión de Calles, Lauro Aguirre considero que las educadoras necesitaban una formación más profesional que consistía en cinco años de estudio (3 de secundaria y 2 de profesional)

Luz Maria Serradell fundó en 1931 la Sociedad de Educadoras Mexicanas con la finalidad de defender sus derechos, en 1937 los jardines de niños de la Secretaría de Educación Pública pasan a depender del Departamento de Asistencia Social Infantil, sin embargo un grupo de educadoras buscaban el reingreso a la secretaría y este objetivo se cumple en 1942, al mismo tiempo sus planes fueron mandados a analizar para encaminarlos al objetivo de unidad nacional que caracterizaba el sexenio de Ávila Camacho.

El nuevo programa de preescolar contemplaba tres principios o propósitos: salud, educación y recreación; se empezaron a dotar de bibliotecas y teatros a los jardines de niños además de la aplicación de pruebas psicológicas.

En 1944 se implementa el turno vespertino pues la demanda de inscripciones rebaso la capacidad de las instituciones existentes, fue hasta 1955 que se implementan cursos de orientación pedagógica para el personal con la finalidad de unificar la enseñanza de este nivel.

A partir de la reforma que se suscitó en la educación preescolar en el 2004, este nivel educativo se ha encontrado con obstáculos en su práctica, uno de ellos es el empate que tiene en cuanto a las edades que deben tener los niños ya que en el nivel inicial la edad de ingreso es de 45 días a cinco años mientras que en el preescolar va de los tres años a los seis.

Es por ello que se ha decidido mencionar ambos documentos vigentes en este momento, es decir el programa de educación inicial de 1992 y el programa de preescolar 2004.

1.5 Programa educativo

Para tener un punto de referencia más claro se realizó un breve resumen de los programas de educación inicial y preescolar

1.5.1 Programa de educación inicial 1992

Dentro de este programa la educación inicial tiene como propósito "...contribuir a una formación equilibrada y a un desarrollo armónico de los niños desde su nacimiento hasta los 4 años de edad" (PEI, 1992:9).

El programa de educación inicial esta dirigido a los agentes educativos que son el personal de educación inicial, miembros de la familia o comunidad del menor.

El interés del programa es que el niño interactúe con su medio natural y social, considerando sus necesidades, contemplando la creatividad del niño y su interés por el juego, además favorece la formación y estructuración de su personalidad.

El programa se estructura en tres partes Marco Histórico, Marco Pedagógico y Marco Disciplinar.

◆ Marco Histórico

La educación inicial opera a nivel escolarizado y no escolarizado, las instituciones escolarizadas cuentan con diversos servicios en su interior para promover el desarrollo integral del menor.

La necesidad de una educación a temprana edad es debido a que se dio a conocer que el niño adquiere aprendizajes desde su nacimiento y por tal motivo se debe brindar protección, supervivencia y desarrollo por medio de programas afines a las necesidades de una sociedad que a su vez prevenga problemas educativos a largo plazo.

◆ Marco Pedagógico

Este marco establece la importancia de la interacción en el desarrollo del niño pues la utiliza para reconocerse como persona en cuanto a su inteligencia, afectividad e interpretación; conocer su mundo social fundado por normas y conocer y entender las características de las cosas físicas con las que interactúa.

Es importante establecer que las capacidades y características del niño retomadas de diversas posturas psicológicas permite al programa dar a conocer su desarrollo y por supuesto generar situaciones en las cuales el niño mediante procesos construya herramientas para integrarse al mundo; generando así una conciencia de un mejor trato pues el será quien contribuirá en la sociedad.

Esta conciencia tuvo frutos ya que se reconoció la importancia de mantener y crear nuevas alternativas educativas para el nivel inicial.

El programa manifiesta que en “... los primeros años de vida de los niños son esenciales para su desarrollo futuro como ser humano; por lo tanto, la calidad en la atención y la formación que se brinde desde el nacimiento serán determinantes en las capacidades de los niños.” (PEI, 1992: 50)

Como se puede ver esto enfatiza la importancia de una atención especializada para generar capacidades que los niños utilizarán a lo largo de su vida.

El programa contiene objetivos determinados para su fiel ejecución divididos en generales y particulares:

OBJETIVOS GENERALES
Promover el desarrollo personal del niño a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad.
Contribuir a l conocimiento y manejo de la interacción social del niño, estimulando para participar en acciones de integración y mejoramiento en la familia, la comunidad y la escuela.
Estimular, incrementar y orientar la curiosidad del niño para iniciarlo en el conocimiento y

comprensión de la naturaleza, así como en el desarrollo de habilidades y actitudes para conservarla y protegerla.
Enriquecer las prácticas de cuidados y atención a los niños menores de cuatro años por parte de los padres de familia y los grupos sociales donde conviven los menores.
Ampliar los espacios de conocimiento para los niños en la sociedad en la que viven proporcionando un clima de respeto y estimulación para su desarrollo.

OBJETIVOS PARTICULARES
Propiciar oportunidades que permitan aplicar y consolidar los procesos cognoscitivos en el niño.
Estimular, mejorar y enriquecer el proceso de adquisición y dominio del lenguaje en el niño.
Ejercitar el control y la coordinación de los movimientos del cuerpo.
Favorecer la interacción grupal a través de la expresión de ideas, sentimientos y estados de ánimo, con medio de satisfacción de las necesidades afectivas del niño.
Fomentar la interacción, comunicación y adquisición de valores en el medio familiar, para propiciar la participación y mejoramiento en la atención del niño.
Contribuir al conocimiento, valoración e integración del niño a su comunidad y cultura.
Conformar las habilidades elementales para el ingreso y adaptación del niño a la escuela primaria.
Proporcionar elementos para conocer a los seres vivos y otros componentes de la naturaleza, así como para la comprensión de las relaciones entre sus fenómenos.
Propiciar la adquisición de conocimientos que permitan al niño comprender los principales problemas ecológicos y sus consecuencias para el desarrollo de la vida.
Orientar la participación en las acciones de preservación y conservación del medio ambiente.
Fomentar la participación del niño en la prevención, conservación y mejoramiento de la salud comunitaria.

Su estructura curricular permite al educador orientar su práctica con flexibilidad ya que encontrará los propósitos, contenidos, fundamentos, didácticas y evaluaciones, con el fin de potenciar el desarrollo del niño.

Por su parte el marco curricular contempla los contenidos divididos en áreas básicas de desarrollo del niño.

Área de Desarrollo Personal: ayuda a que el niño estructure su personalidad tomando en cuenta que ellos son los que construyen con la ayuda de los adultos

Área de Desarrollo Social: regula y plantea hábitos, creencias, valores, principios morales y sentimientos considerando su cultura.

Área de Desarrollo Ambiental: ayuda a que el niño conozca e interactúe con el mundo natural físico con ayuda del adulto.

A su vez estas áreas son delimitadas por temas y contenidos específicos:

AREA DE DESARROLLO PERSONAL

TEMAS	CONTENIDOS
Psicomotricidad	Reflejos. Control de movimientos Desarrollo sensorial
Razonamiento	Esquema corporal Noción de objeto Noción de persona Noción de tiempo Noción de espacio Noción de conservación Noción de seriación Noción de cantidad Noción de clase Relación causa- efecto Imitación Análisis y síntesis Analogías Simetrías
Lenguaje	Expresión verbal Comprensión verbal
Socialización	Sexualidad Interacción afectiva Expresión creadora

AREA DE DESARROLLO SOCIAL

TEMAS	CONTENIDOS
Familia	Convivencia y participación Valores
Comunidad	Cooperación Costumbres y tradiciones Urbanidad
Escuela	Formación de hábitos Destrezas elementales

AREA DE DESARROLLO AMBIENTAL

TEMAS	CONTENIDOS
Conocimiento	Seres vivos y elementos de la naturaleza. Leyes naturales
Problemas ecológicos	Contaminación Agotamiento de recursos naturales Destrucción de especies Sobrepoblación
Conservación y preservación	Hábitat Flora y fauna
Salud comunitaria	Higiene Alimentación Salud

Por su parte este programa determina que la planeación "... de las actividades constituye una pieza clave en el manejo eficaz de la interacción". (PEI, 92: 90)

De esta forma se establece que la planeación permite anticipar y optimizar el desarrollo del niño, en ésta debe considerarse las necesidades de los niños, los recursos, utilizar los contenidos eje, elaborar actividades adecuadas al contexto, llevar a cabo un programa mensual para mantener una secuencia y por ultimo evaluar mensualmente los logros alcanzados para tomar decisiones a tiempo.

“La evaluación es un proceso de continuo suministro de información para determinar si las acciones planteadas dan los resultados pertinentes, o se requiere ajustar o modificar las actividades diseñadas” (PEI, 92: 99).

La evaluación que se realiza es de carácter cuantitativo y cualitativo y lo que se evalúa es:

- Formación de los niños
- Participación de los adultos
- Organización de las actividades
- Recursos de apoyo
- La organización operativa

La evaluación es un proceso permanente que se elabora para tomar decisiones y modificar las actividades y procedimientos. Es estructurada en tres momentos: inicial, intermedia y final.

INICIAL: se realiza para establecer el estado en el cual se encuentran los niños y los involucrados.

INTERMEDIA: se determinan los logros alcanzados en un periodo de cuatro meses y después en ocho tanto de los niños como de los ámbitos involucrados.

FINAL: permite constatar los resultados que tiene el propio programa para el mejoramiento.

Cabe destacar que la evaluación se elabora con todos los que participan en el nivel inicial como el personal que interactúa con el niño, un grupo de instituciones, y al sistema mismo.

A continuación se presentará el programa vigente para el nivel preescolar.

1.5.2 Programa de Educación Preescolar 2004

Este es el nuevo programa vigente para el nivel preescolar, para su diseño se ha tomado en cuenta los programas anteriores, los modelos pedagógicos predominantes, las investigaciones sobre el desarrollo de los niños y las necesidades que tienen las educadoras dentro del aula.

Esta nueva reforma en el currículo del preescolar, busca mejorar la calidad en cuanto a la formación del niño en sus primeros años, así como vincular cada vez más este nivel con la educación primaria.

El PEP 2004, tiene como objetivo la formación integral del niño, desarrollando y potenciando las habilidades y capacidades que posee, tomando como referencia su desarrollo físico, motor, cognitivo y afectivo, por ello es que en cada grado las actividades tendrán diferentes grados de complejidad.

Su organización es a partir de competencias, entendiendo éstas como “...un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.” (PEP, 2004:22)

Los campos formativos y competencias que integran el Programa de Educación Preescolar son los siguientes:

CAMPOS FORMATIVOS	ASPECTOS EN QUE SE ORGANIZA
Desarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía Relaciones interpersonales
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral Lenguaje escrito
Pensamiento matemático	Número Espacio, forma y medida

Exploración y conocimiento del mundo	El mundo natural Cultura y vida social
Expresión y apreciación artísticas	Expresión y apreciación musical Expresión y apreciación plástica Expresión y apreciación de la danza Expresión y apreciación teatral
Desarrollo físico y salud	Coordinación, fuerza y equilibrio Promoción de la salud

CAMPO FORMATIVO	COMPETENCIA
Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none"> +Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeros. +Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos del otro. +Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en el que participa. +Adquiere gradualmente mayor autonomía +Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir. +Comprende que las personas tiene diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto. +Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo. +Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad.

<p>Lenguaje y comunicación</p>	<ul style="list-style-type: none"> +Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje oral. +Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás +Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral. +Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral. +Aprecia la diversidad lingüística de su región y cultura. +Conoce diversos portadores de textos e identifica para que sirven. +Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene los diversos portadores y del sistema de escritura. +Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien. +Identifica algunas características del sistema de escritura. +Conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios.
<p>Pensamiento matemático</p>	<ul style="list-style-type: none"> +Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios de conteo. +Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repetir objetos. +Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta. +Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento. +Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos. +Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial. +Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo. +Identifica para que sirven algunos instrumentos de medición.
	<ul style="list-style-type: none"> +Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y los que ocurre en fenómenos naturales. +Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural. +Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales –que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural.

<p>Exploración y conocimiento del medio</p>	<ul style="list-style-type: none"> +Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que pueden observar, y de las características de los seres vivos y y de los elementos del medio. +elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo. +Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación. +Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales. +Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas. +Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad. +Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.
<p>Expresión y apreciación artística</p>	<ul style="list-style-type: none"> +Interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él. +Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha. +comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados. +Comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas +Se expresa por medio del cuerpo indiferente situaciones con acompañamiento del canto y de la música. +Se expresa a través de la danza, comunicando sensaciones y emociones. +Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas. +Representa personajes y situaciones reales imaginarias mediante el juego y la expresión dramática. +Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los personajes principales de laguna obras literarias o representaciones teatrales y conversa sobre ellos.

Desarrollo físico y salud	<p>+Mantiene le equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico.</p> <p>+Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.</p> <p>+Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela.</p> <p>+Participa en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno.</p> <p>+Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, tenemos, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.</p>
---------------------------	---

Al interior del PEP 2004 encontramos estatutos importantes para el trabajo docente como lo es la planeación y la evaluación.

Al inicio del curso la planeación de la educadora se basa en elaborar actividades de diagnóstico que permitan tener un conocimiento sobre los alumnos y así crear actividades adecuadas a las características y necesidades de los niños.

La planeación por tanto parte de las competencias detectadas en cada uno de los niños para promover su desarrollo considerando que, algunas competencias son generadas a través de actividades permanentes.

La educadora plantea sus actividades por medio de situaciones didácticas las cuales deberán tener ciertas características:

- “Que la situación sea interesante para los niños y que comprendan de qué se trata; que las instrucciones o consignas sean claras para que actúen en consecuencia.
- Que la situación propicie el uso de los conocimientos que ya poseen, para ampliarlos o construir otros nuevos.” (PEP 2004: 121)

El trabajo docente pretende esencialmente propiciar el aprendizaje de los niños a través del diseño y/o adecuación de las actividades a realizar dentro del aula dejándolo en sus manos; así como también la modalidad de trabajo que consideren adecuada y pertinente a fin de lograr el desarrollo de las competencias planteadas en el programa.

Para que la práctica educativa sea congruente con los propósitos del programa, se incluyen "...un conjunto de principios que dan sustento al trabajo educativo cotidiano con los niños" (PEP 2004:31) y de esta manera dar un referente teórico sobre características y procesos de aprendizaje de los niños; además de elementos que favorecen la intervención educativa y sobre todo la reflexión sobre su labor.

Toda planeación depende de la creatividad y conocimiento de la educadora, sin embargo siempre se parte de la finalidad de la competencia y de esta manera se organizan las situaciones didácticas, es decir los medios para que se logre desarrollar dicha competencia.

El PEP 2004 sugiere que las competencias a desarrollar en secuencias didácticas sean priorizadas a partir del diagnóstico inicial, además reconocer que otras competencias se favorecen con las mismas actividades con la finalidad de cubrir eficazmente las competencias de todos los campos formativos.

La planeación educativa se recomienda sea mensual, pero pueden hacerse ajustes considerando las actividades permanentes o acontecimientos imprevistos.

La planeación educativa es entonces considerada como una ayuda para sistematizar el trabajo y hacerlo más práctico, basta con mencionar las competencias que se promueven, la descripción breve de las situaciones didácticas y el tiempo para cada situación didáctica.

La evaluación por su parte "...consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo de cada nivel" (PEP 2004:131).

En el nivel preescolar la evaluación tiene como finalidad constatar los aprendizajes para elaborar actividades adecuadas; reconocer los elementos que afectan o influyen en el aprendizaje y así mejorar la labor educativa.

La evaluación es de carácter formativa; ya que se desarrolla para mejorar el proceso educativo es decir se concentra en cómo el niño va logrando paulatinamente las competencias y el proceso durante el desarrollo de las actividades que realiza cada niño.

Es importante que la evaluación sea un medio para que la educadora reflexione sobre su labor educativa y así lograr cambios futuros.

Se evalúa por una parte el aprendizaje de los niños a partir del avance que ha tenido en las competencias y por tanto de los propósitos, sin embargo esto no significa que sólo se evaluarán los logros sino también los avances durante su proceso cuando se les da un apoyo y lo consiguen; el aprendizaje también se genera en relación con los demás considerando el funcionamiento del grupo, sus relaciones y el rol de cada uno de los niños al interior del aula; estas consideraciones son un factor para evaluar ya que puede ser una fuente ya sea de obstáculos o posibilidades para propiciar el aprendizaje.

Por otra parte es muy importante que se evalúe el trabajo docente por su propia cuenta pues esto da pauta para una reflexión y mejoramiento de su trabajo al interior del aula con respecto al trato con los niños, las actividades que realiza, los

niños que necesitan otras actividades, los recursos que se utilizan y factores que dificultan el logro de propósitos.

Se realiza también una evaluación en cuanto a la organización de la escuela y su funcionamiento tomando en cuenta las prioridades de la institución, cumplimiento de las responsabilidades, las relaciones del personal la función directiva y la relación con los padres de familia, esto con la finalidad de mejorar la gestión escolar a partir de la toma de decisiones que haga ser eficaces y crear acciones nuevas para el mejoramiento de toda la institución escolar.

La evaluación de la planeación la realiza el colectivo docente con el fin de obtener una evaluación objetiva.

Cabe destacar que la figura principal en este proceso es la educadora ya que está en constante interacción con los niños y por tanto se percata fácilmente de los logros y evoluciones de cada uno.

Los alumnos por su parte también son quienes evalúan ya que pueden externarlo al final de la jornada expresando cómo se sintieron, si les agradó o no, si lograron o no el objetivo etcétera; esto permite a la educadora registrarlo y así integrarlo a su evaluación.

Los padres de familia también participan con sus comentarios en cuanto al trabajo docente y la escuela en general.

La dirección de la escuela y la supervisión de zona evalúan que el trabajo educativo sea el adecuado, el trabajo docente guiado por los propósitos del programa y la colaboración del personal.

La evaluación que se emplea en este nivel es continua dado a esto existen periodos concretos que son:

Evaluación inicial	Se concreta a conocer a los integrantes del grupo para observar sus necesidades y elaborar así las secuencias didácticas para el desarrollo de competencias.
Evaluación continua	Esta se elabora a mitad del curso escolar y permite facilitar la elaboración de la evaluación final ya que se recopila la información obtenida hasta el momento y se redacta provisionalmente.
Evaluación Final	Esta se realiza al término del año escolar con el recuento de los logros avances y limitaciones de cada uno de los niños con sus posibles causas que lo generaron.

Los instrumentos con los que se hace una mejor recopilación de información son:

- El expediente del niño: ficha de inscripción, fotocopia de acta de nacimiento, entrevista con la madre, el padre, notas acerca de los logros, los avances y dificultades, entrevista del niño/a, recopilación de sus trabajos y si es necesario la evaluación psicopedagógica.
- El diario de la educadora: en éste se registra la jornada de trabajo con una breve descripción de las actividades, reacciones de los niños sobre las actividades, auto evaluación de la docente, y hechos que afectaron la jornada.

1.6 Familia

Es necesario iniciar enfatizando la importancia que tiene la familia para el sujeto, ya que ésta tiene como interés fundamental atender a cada uno de sus miembros, pues es la que lo provee de sus necesidades primarias, además, es en este núcleo donde se desarrolla la identidad del niño a través de vínculos invariables y permanentes que generan un buen desarrollo del sujeto.

De esta manera el sujeto encuentra un sentido de pertenencia por medio de costumbres y tradiciones que la familia transmite para que el sujeto tenga un buen desarrollo tanto físico, como emocional y psicológico, es decir un desarrollo armónico que le ayudará a integrarse óptimamente en la sociedad.

Así la familia es la parte más importante dentro de la sociedad, debido a que es la estructuradora por excelencia de la generación joven.

Hay que destacar que dentro de la estructura familiar se inicia la educación informal, se establecen las formas de convivencia, se fomentan valores que cada familia emplea, y se presentan vínculos que se ven reflejados en el desarrollo de cada miembro de la misma.

Por tanto la familia según Sánchez Azcona es "... el núcleo primario y fundamental para proveer a las satisfacción de las necesidades básicas del hombre y sobre todo de los hijos, que por su carácter dependiente deben encontrar plena respuesta en sus carencias, como requisito para lograr un óptimo resultado en su proceso de crecimiento y desarrollo." (Sánchez, 1980:15)

Como se dijo la familia tiene que satisfacer las necesidades de sus miembros y una de las más importantes es la educación entendiéndola en palabras de Gerardo Hernández Rojas como "... un proceso sociocultural mediante una generación transmite a otra saberes y contenidos valorados culturalmente, que se expresan en los distintos currículos tanto los de los niveles básicos como los de las superiores. Dichos contenidos deberán ser aprendidos por los alumnos de la forma más significativa posible." (Hernández, 2001:133)

Por ende la educación tendrá como objetivo que el sujeto construya su aprendizaje a partir de los saberes que recibe, pero también de su interacción con el contexto social que en el caso de la edad preescolar su contexto social

primario es la familia pues es ésta quien los apoya y con quienes tiene mayor interacción sobre todo afectiva.

De tal forma que de la educación depende el desarrollo cognitivo y social, por tanto las expectativas que la familia sitúa en una institución educativa y sobre todo en el área docente tienen que estar dirigidas hacia el fomento del desarrollo integro.

Dado a esto las docentes en este caso de preescolar, estarán obligadas a cubrir las exigencias que la familia tiene sobre la institución educativa con la ayuda de la planeación didáctica ya que es la herramienta que las educadoras emplean para generar aprendizajes a través de diversas técnicas educativas basadas en competencias definidas, las cuales propiciarán que los educandos alcancen el logro esperado satisfaciendo de éste modo a la estructura familiar del niño o educando.

Una forma de apoyar las expectativas que la familia antepone sobre una institución educativa y sobre todo de la educación impartida dentro de ella es brindando un buen servicio educativo en el cual todos los integrantes de la comunidad educativa tengan objetivos afines para la promoción de aprendizajes significativos que ayudarán a los niños a tener un buen desarrollo.

La institución tendrá entonces que dirigirse en función de los intereses que el contexto desea obtener, por lo tanto dentro de la institución es necesario que el personal apoye y dirija tal fin es por este motivo que se sugiere que en cada institución educativa de nivel preescolar se encuentre un profesional el cual ayude en problemas educativos que en este ámbito se generan para propiciar el avance óptimo del desarrollo como lo es un orientador educativo.

Considerando esto es pertinente aclarar el término orientación educativa, que, bajo nuestra concepción es un proceso mediante el cual se ayuda y previene

problemas o conflictos que viven los participantes en el ámbito escolar promoviendo así el desarrollo integral de los sujetos y la institución en general.

El orientador educativo es un agente importante dentro del preescolar ya que como se mencionó es el que apoyará para prevenir básicamente problemas que en esta edad son tan comunes y ayudarán a que en un futuro no generen problemas educativos mayores.

El contexto nos da la oportunidad de conocer el ambiente en el que se desarrollan los sujetos que intervienen en la problemática planteada, es decir, brinda un panorama general de los factores externos (recursos materiales, formación docente, características socioeconómicas de las familias a las que se les brinda el servicio) que influyen en la organización administrativa y pedagógica de la institución.

Por otro lado es importante tomar en cuenta los lineamientos generales de la educación en nuestro país (Ley General y Artículo 3°) que orientan el nivel preescolar viéndolo reflejado en el PEP 2004 y que a su vez es la base para la práctica docente tenga congruencia con los propósitos de la educación plasmadas en dichos documentos.

El rol del orientador no existe como tal en el nivel preescolar ya que éste solo ha sido considerado en los niveles secundaria y nivel medio superior enfocándose a la toma de decisiones y proyecto de vida, dejando de lado lo importante y útil que es el nivel preescolar como prevención a los problemas y obstáculos que se puedan presentar, ya que si detectamos tempranamente las necesidades o problemas de los alumnos y se trabajan para que sean cubiertas se podrá ayudar a que la vida académica de estos alumnos sea mejor y puedan desarrollarse potenciando sus capacidades.

Es justo dentro de esta función donde el trabajo del pedagogo es de suma importancia ya que no sólo centra su atención en el ámbito académico y afectivo de los niños también toma en cuenta el lado organizativo y administrativo de la institución promoviendo así el trabajo colaborativo de todos los elementos que integran la institución escolar.

Capítulo II
ORIENTACION EDUCATIVA

Dentro de este apartado se explicaran los antecedentes de la Orientación Educativa, primeramente a nivel mundial y después particularmente en México; de igual manera expondremos los conceptos de orientación educativa; todo ello tomando como base los textos de diferentes autores.

2.1 Surgimiento y expansión de la Orientación Educativa en el contexto internacional y en México.

Basándonos en Álvarez Rojo (1994), la Orientación Educativa inició con la revolución industrial, considerando que puede ser vista como uno de los “...factores innovadores que progresivamente se introducen en el sistema educativo de las sociedades en una etapa de su desarrollo social y tecnológico” (Ibidem :17), es decir, la acción orientadora empezó debido a las demandas sociales que se tenían, ya que después de los avances que se habían hecho en el campo tecnológico, se necesitaba de igual manera sujetos que fueran capaces de ocupar esta nueva tecnología.

Es aquí donde se empieza a pensar en los conceptos de calidad, eficiencia y eficacia dentro de las industrias, debido a la búsqueda de los individuos más capaces de realizar determinado tipo de trabajo, basándose en sus habilidades, capacidades y destrezas que se tenga.

Si bien en 1905 como menciona Álvarez Rojo (1994), “...Binet y Simon, en Francia, construyeron su primera escala para la medición de la inteligencia de los niños...” (Ibidem: 28), la mayoría de los esfuerzos realizados en torno a esta disciplina, fueron encaminados a grupos de jóvenes, porque lo que se buscaba con esta acción de orientación era colocarlos en las profesiones o labores que fueran mas aptas a sus capacidades y habilidades individuales; ayudando a su vez, a la optimización educativa como resultados de la selección de los alumnos. La Orientación Educativa en ese momento se definió como “un proceso de ayuda integral a los alumnos a lo largo de toda su escolaridad para optimizar su

desarrollo personal y social” (Álvarez, 1994:35), es por ello que sólo estaba presente en la etapa de adolescencia y no figura en la primera infancia. Dentro de esta acción orientadora, hay dos vertientes, la orientación vista como distribución y ajuste, basada en las diferencias individuales o verla como educación, ya que sus objetivos son los mismos.

En México, el inicio de la orientación educativa fue parecido, se buscaba ayudar a los jóvenes a decidir su profesión basándose en sus aptitudes y la realidad sociocultural del país, enfatizando la realización del proyecto de vida.

Laura Vargas (2001) señala que en 1984 se crea el sistema de Orientación Educativa (SOE), cuyas funciones eran: “...coadyuvar a regular la matrícula de las diferentes opciones educativas, distribución racional y diversificada de los recursos, apoyar el mejoramiento de la calidad de servicios de orientación vocacional y educativa.” (Martínez, 2001: 78)

A partir de 1989, la Orientación Educativa es considerada como obligatoria en las escuelas y se empieza a poner énfasis en la profesionalización del trabajo del orientador, la filosofía con la que se trabajaba, era humanista y dialógica, ya que se buscaba el desarrollo integral, el cual implicaba un auto conocimiento y formación de valores, hábitos y actitudes.

Al igual que en el contexto internacional, en México, tampoco se ve la acción orientadora en el nivel preescolar, ello se debe a que sólo estaba enfocada al momento de decidir que era lo que se iba a estudiar para ser productivo para la sociedad, esto se puede ver reflejado en el proceso de selección para el examen único a nivel medio superior en 1996 y en la ubicación de la orientación educativa dentro del mapa curricular en la educación secundaria.

Como podemos darnos cuenta, la Orientación Educativa a nivel preescolar, fue nula, este nivel era pensado como un lujo o bien como una forma de mantener

ocupados a los niños a temprana edad, y no como un grado de escolaridad de suma importancia para el desarrollo de destrezas, que en un futuro podrían ser decisivas para la elaboración del proyecto de vida y por ende de la labor orientadora.

2.2 Las funciones de la orientación educativa en la primera infancia

La Educación preescolar le da al niño la oportunidad no sólo de interactuar con sus iguales sino con una diversidad de personas como lo es la o las docentes que están a cargo de su grupo, niños de diferentes edades, etc., adquiriendo experiencias que le servirán para su aprendizaje posterior y socialización.

Las funciones dentro del nivel preescolar son de “... carácter preventivo, interactivo, contextualizador, integrador y especializado” (Martínez, 2002:522), es decir el trabajo del orientador será buscar que el clima sea óptimo para el desarrollo integral del niño.

La función integradora tiene que ver con la inclusión del niño a un nuevo ambiente en el cual se desarrollará de manera intelectual y dándole la oportunidad de sentirse perteneciente ya no sólo al núcleo familiar sino también a otro grupo. El trabajo del centro será entonces un refuerzo de lo que se enseña en casa, permitiendo así el progreso en la adquisición de capacidades y destrezas que son básicas para su desarrollo, por ello este nivel educativo debe crear espacios y estrategias didácticas que favorezcan su desarrollo integral.

La orientación en el preescolar también es vista como un elemento importante para prevenir problemas brindando estímulos para impulsar el desarrollo integral tomando en cuenta la diversidad de los alumnos, dando atención temprana a los problemas que se puedan presentar en los primeros años nos ayudara a cubrir parcial o totalmente las desventajas que estos puedan producir y de esta forma

mejorar las condiciones del aprendizaje de los niños que así lo necesiten; cumpliendo así con su función formativa y compensadora.

Una de las principales funciones del orientador en el preescolar es el diagnóstico psicopedagógico dando como resultado la detección temprana de las necesidades cognitivas, afectivas, físicas y motrices, sin embargo, la intervención dentro de la institución no debe limitarse al trabajo de diagnóstico con los niños, sino también debe tomar en cuenta el contexto que los rodea, es decir, debe de tratar de mejorar los procesos educativos que se generan dentro de ella, como por ejemplo el trabajo con los docentes en cuanto a factores que tienen que ver con su labor docente.

La orientación en el ámbito preescolar, tiene como podemos darnos cuenta un carácter netamente preventivo e integrador, puesto que nos encontramos en un nivel en el que se busca la maduración, desarrollo y crecimiento equilibrado del niño; por ello es de suma importancia la acción orientadora dentro de la escuela no sólo dirigida a los docentes si no también a los niños, y padres de familia debido a que el trabajo conjunto de los agentes educativos posibilitan el desarrollo integral del niño.

La orientación en el preescolar tiene una acción preventiva ya que ofrece la posibilidad de hacer un "...diagnóstico precoz para identificar el riesgo de cada alumno respecto a las dificultades de aprendizaje y topología de las mismas" (Martínez, 2002:524), dándonos la oportunidad de identificar y tratar las situaciones que podrían obstaculizar el desarrollo académico, físico y afectivo.

2.2.1 Los principios de intervención primaria; ecológico y educativo, como fundamento de la orientación educativa en la educación preescolar.

Dentro de este apartado retomaremos a Álvarez Rojo (1994), en donde se explicara los principios de intervención dentro de la orientación para así fundamentar lo importante que resultan en la educación preescolar, enunciando así el principio de prevención, educativo y antropológico.

Los principios como Álvarez Rojo lo menciona son: "...formulaciones, bien explicitadas a lo largo del desarrollo histórico de la disciplina que se ha reservado para si esa parcela de la acción o bien implícitas en las formas de hacer los profesionales que ejecutan esa acción, que explican el sentido y características de la misma." (Álvarez, 1994:97)

El principio de prevención se refiere a que es necesario actuar con anticipación ante la aparición de un problema en una etapa determinada; este principio es en general una acción realizada con cierta intención y planificada.

El principio educativo es el que interviene en el proceso de los alumnos para llegar al saber ser y la saber hacer, así como generar habilidades para su fácil conducción.

El principio ecológico se refiere al entorno del sujeto como contexto, por lo tanto es necesario entender su situación dentro del contexto para poder intervenir en el alumno en cualquier entorno en el que se encuentre.

El principio antropológico habla de que el sujeto trae consigo experiencias y herencias propias dentro de su contexto que es necesario ayudar en ocasiones para superar procesos en su vida dentro de su cultura.

Dentro de la educación preescolar el principio que encontramos más pertinente es el referido a la prevención, ya que en este nivel es necesario actuar anticipadamente para prevenir problemas que afecten en un futuro su desarrollo.

2.2.2 La construcción conceptual de la orientación educativa y sus funciones para la primera infancia

Con la finalidad de elaborar nuestro concepto de orientación hemos retomado a los siguientes autores:

Maria Luisa Rodríguez (1995), haciendo referencia a Pérez nos dice que una característica de la orientación es que es vista “...como un proceso de ayuda profesional hacia la consecución de promoción personal y de madurez social...” (Ibidem: 11), además de hacer referencia a la raíz de la palabra orientación, la cual significa guía o dirección.

Igualmente Álvarez Rojo (1994), expresa que la Orientación Educativa es un “...proceso de ayuda integral a los alumnos... para optimizar su desarrollo personal y social...” (Ibidem: 35), estando presente a lo largo de toda su trayectoria académica.

Teniendo en cuenta estos conceptos que tienen los autores antes mencionados, podemos concluir diciendo que la orientación en el ámbito escolar, es el acompañamiento del sujeto en los procesos de aprendizaje que se puedan presentar, buscando al mismo tiempo la formación integral del alumno.

Por tanto la Orientación Educativa en el preescolar, bajo nuestra concepción es un proceso mediante el cual se ayuda y previene problemas o conflictos que viven los participantes en el ámbito escolar promoviendo así el desarrollo integral de los sujetos y la institución en general.

2.2.3 Características de la Orientación Educativa en los servicios de educación preescolar

En las instituciones de nivel preescolar, la orientación no tienen la importancia con la que debería contar ya que en su mayoría aun no existe tal función dentro de este nivel de tal forma que pareciera que su intervención real se encuentra en los niveles superiores como secundaria o bachillerato, siendo los niveles iniciales donde pudiera ejercerse la acción preventiva para detectar problemas que repercuten en el aprendizaje del sujeto y así mejorar en su desarrollo.

En el preescolar, a partir de la orientación se pueden prevenir obstáculos que afecten en el futuro, esto no solo enfocándonos al trabajo dentro del aula con los alumnos, sino también informando y concientizando a las educadoras en cuanto a lo importante de su labor en el desarrollo del niño, y de igual manera mostrar a los padres lo importante que es su trabajo y participación en el aprendizaje de sus hijos.

La orientación en el preescolar no debe encasillarse a tratar con los padres de familia, esta labor debe abarcar a los administrativos, docentes, es decir a toda la comunidad educativa, a su trabajo en conjunto y así desarrollar y potenciar las capacidades de los sujetos.

2.3 La intervención orientadora en la educación preescolar

Dentro de este ámbito la intervención orientadora tiene un carácter meramente preventivo pues es aquí donde se pueden detectar problemas posteriores en cuanto al desarrollo del niño y su aprendizaje, esto con la ayuda de los docentes ya que estos se encuentran en contacto directo al interior del aula y a partir de sus estrategias el docente podrá detectar posibles problemas en el niño; así como los padres pues ellos forman parte importante en su desarrollo.

Por tanto es importante intervenir en este nivel escolar ya que si se detectan y solucionan a tiempo se podrá evitar fracasos escolares posteriores.

2.3.1 El ámbito afectivo-social, del aprendizaje y del desarrollo de las organizaciones en la educación preescolar

Dentro de este apartado trataremos de explicar los ámbitos en donde la orientación educativa en Educación Preescolar actúa, con el propósito de reconocer la importancia que tienen en este nivel educativo. Primeramente retomaremos la intervención orientadora en el proceso de aprendizaje, continuando con el social-afectivo y concluiremos con el ámbito del desarrollo de organizaciones.

⊕ Intervención orientadora en el proceso de enseñanza aprendizaje

Dentro de este ámbito, la actuación que tiene la orientación en el nivel preescolar es la de atender las problemáticas que se presenten durante la adquisición del conocimiento, es decir, en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su labor se puede enfocar a tres actividades: la optimización y adecuación de los contenidos y su aplicación, dando orientación a la institución como a los alumnos; adecuando los procesos de enseñanza a una situación en específica, y atendiendo los trastornos que se presentan en dicho proceso, como puede ser el fracaso escolar.

Como lo menciona Álvarez Rojo (1994), este campo de acción de esta disciplina "... se ha centrado primordialmente en lo que pudiéramos denominar exigencias y problemática derivadas del curriculum institucional" (Ibidem: 85)

⊕ Orientación y Desarrollo socio-afectivo

En este ámbito, la labor que realiza la orientación es centrar su atención en el desarrollo de la personalidad, necesidades o problemas afectivos que se susciten dentro del contexto del niño, sentando las bases de un equilibrio emocional posterior, ayudando a formar un sujeto sano en sentido emocional y afectivo.

Álvarez Rojo (1994), menciona acerca de este campo de acción que sus objetivos son "...consecución de un desarrollo afectivo equilibrado, de una adaptación y participación social satisfactoria para el individuo y el grupo/contexto social en el que aquél interactúa, cuyas consecuencias para el sujeto son la satisfacción personal y el ajuste social. (Ibidem: 88-89)

⊕ Intervención en el desarrollo de las organizaciones

Dentro de este ámbito, la orientación centra su atención en las conductas de los actores dentro de las organizaciones, en este caso de la escuela, teniendo como propósito la optimización y mejoramiento de dos procesos, la adaptación a los cambios que se dan en la institución y el segundo proceso es de cambio, que se refiere a la prevención de los cambios que se presenten en el ambiente. De ésta manera la orientación educativa busca crear y mantener un clima cordial entre las personas que laboran en la institución y mejorar tal vez de manera indirecta el proceso de enseñanza-aprendizaje de los preescolares.

En relación a este punto, Álvarez Rojo (1994) dice: "...la consideración de los centros educativos como organizaciones reviste especial importancia en la medida en que los profesionales que desarrollan allí su trabajo se van a ver influenciados (y van a adaptar su conducta) por sus propias percepciones del clima, condicionamiento y expectativas de la organización específica."(Ibidem: 95)

2.3.2 Los modelos de servicios, de programas y de consultaría en educación preescolar

Como dice Maria Luisa que (1995) el modelo es "...una estructura simplificada usada para investigar la esencia y naturaleza de los fenómenos científicos". (Ibidem: 18)

Víctor Álvarez (1994) plantea que el modelo es "...una representación de la realidad sobre la que hay que intervenir y que, consecuentemente, va a condicionar los posicionamientos (las funciones y destinatarios preferentes) y los métodos de intervención" (Ibidem: 129)

El modelo de consulta, se lleva a cabo a manera de asesoramiento dirigido hacia varios aspectos como lo son el de prevenir, aconsejar, terapéutico etc.

El modelo de servicios como lo dice el autor, es "...una consecuencia lógica de las demandas que la sociedad ha ido efectuando respecto a la necesidad de crear estructuras de apoyo...". (Álvarez, 1994:131)

Este tipo de modelo es creado de alguna manera para la sociedad con el fin de intervenir en una comunidad específica y son atendidos alumnos ya que estos lo necesitan por los cambios en los cuales transitan, la orientación que reciben es individualizada para proporcionar a la orientada ayuda en cuanto a los procesos de su desarrollo.

El modelo de intervención por programas como lo plantea Álvarez (1994) "... se centra en las necesidades y metas del contexto educativo y las ofertas de intervención se diseñan de forma programática y congruente con dichas necesidades y metas". (Ibidem: 136)

El modelo y su puesta en práctica es básicamente en la elaboración de los programas y su buena conducción por medio de la evaluación y de la colaboración de los profesores; de manera que el programa se elaborará con una buena planificación y por tanto el programa estará bien definido y de acuerdo a las necesidades de los alumnos.

El modelo de consulta planteado por Álvarez (1994) es "...un conjunto de actividades...que ayudan al cliente a comprender y actuar sobre la sucesión de acontecimientos que tiene lugar...en su entorno, con objeto de optimizar la situación que el mismo define". (Ibidem: 157)

El modelo es para dar orientación y ayuda a los orientados en cuanto a problemas educativos, por tanto el orientador debe tener ciertas habilidades y destrezas para poder dar una mejor orientación.

2.3.3 El sujeto de atención y los destinatarios de la Orientación Educativa en Preescolar

Al estar dentro de una institución educativa, el orientador trabaja en la mayoría de los casos con el alumno, pues es quien demanda mayor apoyo en su vida no sólo académica sino también afectiva y social. Sin embargo no sólo se trabaja individualmente sino se puede hacer a través de sesiones grupales.

La orientación no sólo brinda atención a los alumnos, también puede ayudar a las organizaciones, en este caso la escuela, con la finalidad de buscar la eficiencia y el logro de metas.

En la Educación Preescolar, siguiendo con el principio de prevención como función principal de la orientación en este nivel educativo, el destinatario directo de esta labor será pues el niño, ya que se intervine "...sobre aquellas condiciones

del contexto que puedan crear dificultades para el desarrollo satisfactorio...”
(Velaz, 1998:49)

Los destinatarios potenciales del orientador educativo dentro del preescolar son los alumnos, con ellos es con quien trabajará más estrechamente ya sea a partir de la observación, aplicación de pruebas o elementos que le sean de utilidad para conocer al niño y ayudarlo a solucionar el problema si es el caso.

2.3.4 Las Estrategias de Orientación Educativa en Educación Preescolar

La estrategia es el medio para alcanzar las metas establecidas. Las estrategias que nos competen son siete:

- Talleres: son llevados a cabo por un grupo de personas para realizar actividades en torno a un tema en específico, de manera que al final, obtenga cada miembro del grupo un producto palpable.
- Asesorías: son impartidas de manera individual o en grupo y son realizadas para guiar a las personas durante su proceso.
- Consultas: se encargan de atender una necesidad en específico.
- Pláticas: son realizadas para personas que requieran de una información sobre un tema en específico.
- Grupos de auto ayuda: son impartidas generalmente en grupo para dar alternativas de ayuda hacia los demás, por medio de experiencias de cada persona del grupo.
- Eventos: son llevados a cabo para el público interesado sobre un tema en particular.
- Multimedia: son instrumentos variados utilizados para dar información.

Estas estrategias serán de utilidad para el pedagogo ya que pueden ser utilizadas dentro de su labor como orientador.

2.3.5 Las Competencias básicas de un Orientador Educativo desde la Intervención Pedagógica

Como sugiere Álvarez Rojo (1994) “El termino competencia es un concepto amplio que engloba tanto los conocimientos teóricos necesarios para el desempeño de una tarea como las actitudes y destrezas prácticas que posibilitan esa ejecución.”(Ibidem: 247)

Por tanto las competencias a realizar por un pedagogo como orientador son:

- Competencias comunicativas-interpersonales:

Dado a que el pedagogo se encuentra en contacto directo con las personas tiene que hacer uso de ésta pues es la que le ayudará a mantener una interacción; puesto que una de sus funciones es la de proporcionar ayuda para lo cual es necesario que se presente este proceso comunicativo entre el orientador y el orientado.

Dentro de este proceso comunicativo es importante que se establezcan diversos elementos como son la empatia, la confianza, la atención, la observación y el saber escuchar; a su vez se debe desarrollar la habilidad de comprender y analizar la información que se escucha para que se logre una buena intervención.

Esta competencia es muy importante ya que es la forma que el orientador utiliza para percibir estados de ánimo, las intenciones, las motivaciones de cualquiera de los diferentes destinatarios al cual se va a dirigir.

Por otra parte esta competencia ayudara a distinguir el ámbito de intervención, la función y el método a la cual se basara dicha orientación

- Las competencias de diagnóstico pedagógico:

Esta competencia es necesaria ya que constantemente se deberán realizar investigaciones para la detección de necesidades de desarrollo y aprendizaje de los niños y así contar con los conocimientos suficientes para dar solución pertinente a lo que se encuentre reflejado en los datos arrojados.

También permite identificar si el niño sufre algún problema que interfiera en su desarrollo óptimo, así como los factores de su contexto que contribuyeron a que se suscite dicho problema.

- Las competencias didácticas:

Esta competencia se refiere a las estrategias pedagógicas que se llevan a cabo, derivadas de un programa en específico y unos objetivos a alcanzar.

Por medio de esta competencia se espera ayudar a que se logren los objetivos a los cuales se desea llegar, lo cual implica el desarrollo del niño y su aprendizaje.

Para que esta competencia se elabore con eficiencia es necesario tomar en cuenta las características y necesidades del contexto en el que se encuentre para elaborar un buen programa de orientación.

La competencia permite destacar hacia donde se dirige la estrategia a aplicar, su evaluación etc.

- Competencia de asesoramiento:

Es tener un conjunto de conocimientos referidos a problemas que pueden tener tanto padres, docentes y alumnos para prevenir o en su caso apoyar en la toma de decisiones.

Esta competencia se encuentra en todo momento presente en, la labor del docente pues es la que guía, motiva, da consejos etc. Para orientar en cualquier

ámbito al que se desea asesorar tal como niños, padres de familia, personal docente, administrativos, etc.

- Competencias para la profesionalización permanente:

El pedagogo debe ser capaz de ampliar sus conocimientos de manera permanente para poder intervenir de manera óptima en su labor, debe estar al tanto de las innovaciones didácticas y educativas que se presentan.

2.4 El Diagnóstico pedagógico en la Intervención Orientadora

El diagnóstico psicopedagógico es "... un proceso en el que se analiza la situación del alumno con dificultades en el marco de la escuela y del aula, a fin de proporcionar a los maestros orientaciones e instrumentos que permitan modificar el conflicto manifestado" (Bassedas, 2000:49). Es decir ayudarán a reconocer con claridad el problema para actuar con eficiencia.

En el diagnóstico que se hace intervienen no solo el psicólogo o pedagogo sino también el maestro, ambos trabajan conjuntamente y de esta manera tener una visión más amplia de la situación del alumno.

2.4.1 Construcción conceptual del diagnóstico pedagógico en la orientación educativa

El diagnóstico pedagógico, es como lo menciona Álvarez Rojo (1984), "...una de las fases de la enseñanza escolar" (Ibidem: 18), y tiene tres propósitos: conocer el progreso que van teniendo los alumnos con referencia a los objetivos planteados, también identifica los elementos que pueden influir en el desarrollo escolar satisfactorio y adapta el proceso de enseñanza-aprendizaje de acuerdo a las necesidades de los alumnos.

Como podemos darnos cuenta, el diagnóstico no sólo se enfoca a conocer el avance de los alumnos, sino que también tiene una función de prevención de los factores que podrían intervenir en el aprendizaje y una función de adecuación de los aprendizajes.

2.4.2 El proceso de Diagnóstico para la detección de necesidades de Intervención Orientadora

El proceso de el diagnóstico pedagógico inicia con la revisión de la eficacia de los programas y de esta manera conocer como ha sido el progreso de el alumno, a esta etapa se le llama también apreciación; dentro de él se debe conocer la situación real del alumno en cuanto a su vida social, afectiva y escolar; para concluir hay que buscarle solución a los problemas que se hayan detectado; a este momento se le llama pedagogía correlativa.

Bassedas (2000) por su parte menciona diferentes elementos que contiene el diagnóstico psicopedagógico, estas son "...demanda o indicación del problema por parte del maestro o, excepcionalmente, de los padres; entrevista con el maestro y entrevista con los padres; revisión de los trabajos de clase; exploración individual, orientaciones y seguimiento." (Ibidem: 74).

2.4.3 Métodos estandarizados y cualitativos para el Diagnóstico Pedagógico

Para elaborar el diagnóstico psicopedagógico, es necesario que el especialista ya sea pedagogo o psicólogo, tenga la oportunidad de obtener información sobre las relaciones que establece el alumno con los demás dentro de diferentes contextos.

Los métodos utilizados para tal efecto, es la recolección de datos para conocer mas afondo la situación y poder actuar de manera adecuada, posteriormente se trazará una línea de acción para satisfacer la necesidad detectada; la forma en

que se dará solución a esta situación puede ser a partir de adaptaciones al currículo, algún tipo de motivación para el niño dentro de las actividades desarrolladas dentro de la escuela o algún tipo de apoyo externo por parte de los padres o profesionales sobre algún problema en específico.

2.4.4 Los Instrumentos para el Diagnostico Pedagógico

Algunos de los instrumentos utilizados para la elaboración del diagnostico psicopedagógico pueden ser:

- * Entrevista con el maestro

Esto nos será de utilidad para "...obtener del educador el máximo de información sobre el niño" (Bassedas, 2000:81), de esta manera conoceremos la visión que tiene del alumno

- * Entrevista con los padres

Esta servirá para contextualizar la situación del niño, es decir, conoceremos como es el mundo en el que se desarrolla; esto arrojará datos que tengan relación con el comportamiento del niño y pueden ser factores importantes para encontrar una solución.

- * Observación del alumno

Como se mencionó, este elemento es fundamental para saber cómo es el comportamiento que tiene el niño en diversos contextos y no sólo dentro de la escuela dándonos así una visión más amplia.

* Revisión del trabajo del alumno

El resultado que el alumno obtiene a partir de las actividades propuestas por la docente, es un factor que puede ayudar en el trabajo del diagnóstico, ya que nos habla del desempeño que tiene dentro del espacio educativo.

La orientación educativa en preescolar desafortunadamente no existe pues es un campo exclusivo para la educación secundaria y preparatoria, sin embargo es primordial fomentarla dado a su importancia; como se mencionó, la orientación en preescolar tiene como función prevenir problemas posteriores, a través de un diagnóstico psicopedagógico elaborado por el orientador o en su defecto la educadora, este diagnóstico permitirá reconocer el contexto en general del niño y así detectar sus necesidades y por supuesto desarrollar todas sus capacidades para obtener su desarrollo integral.

La práctica de la orientación educativa en preescolar tiene que estar dirigida a toda la comunidad educativa como son los padres de familia, docentes, y administrativos.

Dentro de esta investigación es importante mencionar que la orientación es de suma importancia ya que este aspecto es el eje rector pues nos permite intervenir de manera eficaz para darle solución a nuestra problemática en específica a partir de ciertas competencias, estrategias e intervenciones ya establecidas anteriormente.

Como podemos darnos cuenta, la orientación es importante en el ámbito educativo, no sólo para apoyar a los jóvenes en la elección de carrera o toma de decisiones, es decir, en cuanto a su carácter vocacional; la función preventiva con que cuenta esta disciplina es un elemento básico y será de ayuda dentro de las instituciones educativas del nivel preescolar.

Dentro del preescolar, la detección de las necesidades de manera temprana a partir del trabajo del orientador es crucial para desarrollar integralmente al niño y potenciar sus capacidades a través de la adecuación y creación de situaciones que realiza la educadora, integrando la participación de toda la comunidad educativa.

Sin embargo no sólo el diagnóstico es el trabajo del orientador dentro del nivel preescolar, sino también darle seguimiento y conocer las causas de dicha situación que conflictiva y obstaculiza el desarrollo, la función tutorial es de igual manera un factor relevante dentro de este nivel ya que el apoyo al docente en la búsqueda de estrategias para la mejora de su práctica es necesario para el aprendizaje del niño.

Capítulo III
PLANEACIÓN EDUCATIVA

Dentro de este apartado, se desarrollará el tema base de esta investigación mencionando el concepto de planeación, sus elementos fundamentales, así como también su función, los beneficios que nos da su diseño y utilización.

3.1 Curriculum, programa y programación

Estos tres elementos son de suma importancia dentro del proceso educativo ya son la base de la enseñanza, además de complementarse uno al otro. Debido a que esta investigación habla de la planeación didáctica o programación, nos parece necesario hablar sobre los documentos a partir de los cuales se diseña.

3.1.1 Curriculum

Para comprender mejor lo que representa el plan de clase o programación en el nivel preescolar, iniciaremos hablando del curriculum, ya que de ahí se desprende la planeación del trabajo docente.

El currículum es una parte importante de la educación ya que es en este documento donde se plantea la meta que se desea lograr en cuanto a formación de habilidades, destrezas y actitudes; además de que se encuentran plasmado el ideal de hombre que se espera moldear, por tanto podemos decir que es un documento proyectivo, es decir, a largo plazo.

Dentro del curriculum se da a conocer el perfil de ingreso y egreso; y es de esta manera que se establece el tipo de conocimientos, los instrumentos a realizar, el método y el para qué del conocimiento.

Así el curriculum es "... el conjunto de los supuestos de partida, de las metas que se desea lograr y los pasos que se dan para alcanzarlas; el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes,... que se considera importante trabajar en la escuela año tras año". (TEJADA, 2005:89)

Para tener claridad en el concepto de curriculum y como base medular de la educación, éste termino "... en su sentido más amplio se hace sinónimo del proceso educativo como un todo y sus determinaciones sociales" (Escudero, 1999:27)

Tomando en cuenta ésta definición el curriculum es entonces un documento que, en relación a las necesidades de la sociedad se rige para determinar las líneas a seguir dentro de la educación a impartir en cada institución educativa como son el método, el tipo de conocimiento y el para que de éste.

Este documento se integra por un conjunto de experiencias que el educando debe adquirir al final del proceso educativo tomando en cuenta la participación del docente para cumplir con los objetivos establecidos como son el ideal de hombre para ingresarlo a la sociedad con conocimientos que ayuden a la preservación y mejoramiento de la misma.

Expresado también en palabras de Kemmis (1998) el curriculum es "... la relación de un proyecto educativo de un profesor o de una escuela para sus alumnos, su comunidad y la sociedad en su conjunto." (Ibidem: 11)

Por tanto podemos decir que este proyecto tendrá que dar respuesta a las necesidades que se tienen dentro de esa comunidad, plantear un ideal de hombre y de sociedad, para el logro de este ideal se deben plantear objetivos.

Como menciona Tejada retomando a D'Hainault:

"El curriculum no sólo comprende los programas de las distintas materias, sino también una definición de finalidades de la educación, una especificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje, que supone programas de contenido y, por último, indicaciones precisas sobre la manera cómo el alumno será evaluado" (TEJADA,2005:87).

Tomando en cuenta lo anterior el curriculum conceptualiza a la sociedad en función de sus necesidades para organizar las experiencias que el educando debe adquirir a través de evaluaciones con el fin de cumplir con ciertos conocimientos que el mismo curriculum plantea.

Este documento estructura el programa educativo que la escuela debe proyectar a lo largo del año escolar con objetivos a largo plazo para generar el perfil de egreso con la finalidad de mejorar el contexto social.

La estructuración se da a partir de intenciones educativas claras y organizadas en las cuales el método a utilizar se especifica.

Así se entiende que “El curriculum es el conjunto de experiencias planificadas que la escuela proporciona para ayudar a los alumnos a alcanzar las metas de aprendizaje previstas para mejorar sus habilidades” (TEJADA, 2005: 85).

Este documento como lo plantea Kemmis (1998), debe dar respuesta a cuatro preguntas:

1. “¿Cuáles son los objetivos educativos que trata de alcanzar la escuela?
2. ¿Qué experiencias aptas para lograr esos objetivos pueden ser proporcionadas?
3. ¿Cómo pueden organizarse eficientemente estas experiencias educativas?
4. ¿Cómo podemos determinar si se alcanzan los objetivos?” (Ibidem: 44).

El curriculum por su parte ha de ser práctico, es decir, que el documento contenga los elementos esenciales para que las aspiraciones que en él se plantean sean del todo operativas, y por ende llegar a los logros esperados sea mas fácil, todo esto con la ayuda de toda la comunidad educativa y sobre todo de los docentes, ya que de ellos depende el proceso de formación de los educandos

y son ellos quienes logran concretar de manera visible lo establecido dentro del curriculum.

Con la idea anterior nos remitimos a lo expresado por Stenhouse retomado por Kemmis (1998) quien afirma que “El curriculum es un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y pueda ser traducida efectivamente a la práctica” (Ibidem: 28).

Es decir, el curriculum como un referente teórico que ayudará a la comunidad educativa como son los docentes y administrativos a estructurarlo en la práctica con la participación y así poder llegar a una mejor educación; el curriculum visto como un documento de carácter abierto y en donde la teoría o aspiraciones del curriculum se vean realizadas en la práctica.

Entonces “Un curriculum debe reflejar algo más que las intenciones, debe indicar cuál es el modo en que se espera que esas intenciones se lleven a la práctica y debe controlar el modo en que realmente se hace” (TEJADA, 2005:90).

Como se menciona el docente es quien pone en práctica las aspiraciones del curriculum por tanto es necesario que el profesor en su labor pueda y deba ser investigador de su propia práctica ya que a partir de esto tendrá una mejor visión de tan importante labor y a su vez será su propia crítica; debido que al reflexionar trae como consecuencia la mejora de su práctica.

Este planteamiento lo expresan también los autores Kemmis y Carr (1998), los profesores “Son más conscientes de sí mismos como profesionales, no sólo en el sentido de un mejor dominio de las materias a enseñar y aprender, sino también en el sentido, de ser unos educadores profesionales.” (Ibidem: 20)

Por otro lado para que ocurra tal cambio en la enseñanza deben de suceder tres tipos de evolución como lo plantea Carr y Kemmis (1998), “La primera, que las actitudes y la práctica de los enseñantes lleguen a estar más profundamente ancladas en un fundamento de teoría y de investigación educativa. La segunda, que se amplíe la autonomía profesional de los maestros en el sentido de incluirlos en las decisiones que se tomen desde el contexto educacional más amplio dentro del cual actúa; es decir, la autonomía profesional debe ser respetada tanto en el plano colectivo como en el individual. La tercera, que se generalicen frente a otras partes interesadas de la comunidad en general.” (Ibidem: 27)

Por este motivo, se considera importante que en el ámbito de educación preescolar se realice o se lleve a cabo éste tipo de profesionalización por parte de las educadoras ya que el nivel preescolar en estos momentos pasa por un periodo de cambio en cuanto a la reforma educativa y el nuevo programa (2004); esto debería ser un aspecto de cambio, actualización y superación dentro del nivel.

Sin embargo en la práctica o realidad educativa, aún no se ha podido llegar a una verdadera evolución profesional por parte de las educadoras, dado que a lo largo de la historia no se le ha podido dar la importancia verdadera al preescolar y por supuesto a las involucradas como lo son las educadoras.

Y ¿de qué sirve que las educadoras lleven a cabo investigación de su propia práctica y se preocupen por su profesionalización? Las dos formas conducirán a que las profesoras de preescolar sean más conscientes de su importante labor, así como de emplear su profesionalización para que su práctica sea mejor elaborada, es decir que las educadoras planeen su práctica o su clase para ser más específicas en los objetivos y metas que desean alcanzar con los alumnos, de tal forma que las dos importantes cuestiones anteriores son una gran ayuda para lograr este cambio o más bien la evolución que necesita la educación preescolar sobre todo.

3.1.2 Programa

El programa es una prescripción en el cual se dan a conocer un conjunto de contenidos que han de ser de forma ordenada y determinados por unidad.

Dentro del programa se plantea el propósito final de la formación, tiempos, cronograma, las unidades con contenidos a alcanzar, es decir, el objetivo general y un objetivo particular por unidad para lograr el objetivo general; a su vez debe llevar las estrategias de enseñanza-aprendizaje, referencias bibliográficas y la evaluación.

“El programa recoge lo que en cada momento cultural y social es definido como los conocimientos, habilidades, valores y experiencias comunes y compartidas por un pueblo” (Zabalza, 2000:15) que fueron retomados del curriculum, el programa es entonces, un conjunto de contenidos de cada unidad con el fin de alcanzar las expectativas que el curriculum plantea; así como experiencias de aprendizaje que los educandos van a adquirir a lo largo del curso o nivel escolar.

El programa tiene un carácter obligatorio, ya que, de éste se desprende la programación un elemento se suma importancia; pues el programa marca las exigencias a las cuales es necesario adecuar la enseñanza es decir el programa visto como una ayuda al trabajo docente.

Un programa debe dejar claro a los docentes, alumnos y padres de familia los medios y los fines que se han de alcanzar al finalizar el curso. Por otro lado los programas son documentos que se elaboran dentro de cada institución escolar debido a que estos tienen que ver con el contexto en el que se está inmerso, ya que las necesidades formativas son diferentes así como la cultura en la cual se está inmerso.

Es importante mencionar que los programas posean así como el currículum un carácter abierto en el que toda la comunidad pueda proponer situaciones que ayuden a mejorar la práctica y en el que todos conozcan los objetivos que se plantean dentro del documento para que, en conjunto, logren alcanzar la meta final del curso, y así organizarse para hacer una revisión a manera de evaluación sobre el programa para que posteriormente se hagan ajustes en cuanto a lo que no funciona o hace falta integrar para llegar a la meta; es decir revisión de la calidad de los resultados.

Por lo tanto el programa establece un "... eje básico que nunca puede perderse de vista" (Zabalza, 2000: 19).

3.1.3 Programación

La programación es un "... proyecto educativo- didáctico específico desarrollado por los profesores para un grupo de alumnos concreto, en una situación concreta y para una o varias disciplinas." (Zabalza, 2000:15)

Así la programación será por tanto el "...análisis de la situación general y unas previsiones mas o menos precisas que se conseguirán a través de una serie de operaciones..." (Rotger, 1988:24) como son el diagnóstico, selección de recursos e instrumentos y organización de actividades y tiempos; dándonos la oportunidad de hacer más eficiente el quehacer docente.

La programación es elaborada por cada docente tomando como referencia lo establecido en el programa de la institución y así; "La programación lo único que hace es completar el programa, acercarlo a la realidad en que se va a desarrollar y adecuarlo a ella" (Zabalza, 2000:21); es decir, la manera de llevar a cabo la enseñanza que se pide en el programa.

El docente debe ver a la programación como un compromiso para mejorar su práctica y de esta manera alcanzar los objetivos esperados por el docente y la institución, además de ser congruentes con el ideal de hombre que se espera formar plasmado en el currículum.

La programación por tanto es el modo de organizar actividades, contenidos, tiempos, materiales de trabajo, metodología didáctica en cuanto a qué enseñar y qué aprendizaje aplicar y por supuesto la evaluación a utilizar, ya que, ésta se da con el fin de evaluar a los alumnos para que el profesor haga una revisión sobre hasta donde fueron eficaces sus recursos empleados en la programación y esta revisión le servirá para reflexionar sobre su práctica docente.

Entonces “La programación es ese camino que recorre cada escuela a partir del Programa para responder a las necesidades educativas de sus alumnos e incluso para colaborar en el desarrollo comunitario de todo el grupo social en el que está enclavada.” (Zabalza, 2000:26)

No hay que perder de vista que este documento es “...una permanente tarea de estructuración, análisis y revisión.” (Rotger, 1988:26), es decir, tiene un carácter flexible permitiendo así la oportunidad de corregir y modificar los elementos que la componen.

3.2 Concepto de Planeación didáctica

El concepto que nos parece mas adecuado para nuestro tema es el que Rotger (1988) retoma de Galino, “...la programación constituye un proceso que coordina fines y medios. Por su carácter de proceso, asegura, por un lado, la unidad, y por otro, la movilidad, haciendo posible las adaptaciones sin perder de vista la integridad y convergencia de un sistema.” (Ibidem: 25)

Es decir, la programación es un proceso a través del cual se plantean los medios y tiempos en los cuales se irán alcanzando los objetivos que se plantean, este documento dependerá de la creatividad del docente debido a que se tienen que tomar en cuenta las necesidades y características de los alumnos.

La planeación del trabajo docente, proporciona a la práctica un carácter más organizado y estructurado que nos permite al mismo tiempo que sea más eficaz la consecución de los objetivos propuestos por el programa. Esta planificación de las actividades debe tomar en cuenta la forma, metodología de trabajo, adquisición de competencias y sobre todo el interés y necesidades del grupo al que se atiende; todo ello sin perder de vista los objetivos planteados dentro del programa, en este caso el Programa de Preescolar 2004, al igual que los propósitos que desarrolla ese nivel educativo en particular.

“La planeación nos ayudará a no improvisar y guiará la manera de llevarlo a cabo. Asimismo, nos dará claridad sobre los propósitos que queremos alcanzar y la manera de lograrlo. Así, no nos perderemos ni nos desviaremos a mitad del camino.” (Fierro, 1999:217)

La planeación vista de esta forma es una herramienta funcional para la mejora indiscutible de la práctica educativa, tomando en cuenta que el docente es el que tendrá que elaborarla recurriendo a su innovación, edad de los educandos, necesidades primordiales, recursos reales y sobre todo los objetivos alcanzar.

La planeación didáctica cumple con dos principios, la prevención y precisión de la labor docente, y para ellos deberá de tomar en cuenta:

- “En que consisten los resultados o metas educacionales que pretenden alcanzar
- Cuales son las líneas de actuación a seguir
- Que recursos exigirán las citadas directrices operativas” (Arroyo, 1975:31)

No se planea sólo dentro del salón de clases, se debe de prever a nivel escuela, es decir, tener una orientación de las actividades que se realizaran durante el año escolar por parte de toda la comunidad educativa, a esto se le llama Proyecto escolar. En este documento se debe especificar los lineamientos generales a seguir por parte de los participantes.

En el nivel preescolar, la planeación didáctica es un electo fundamental en la labor de las docentes, pues "... en él se explicitan y coordinan las intenciones educativas y la interacciones de los aprendizajes, la realización de los objetivos que se pretenden alcanzar-expresados en competencias educativas- y los contenidos de aprendizajes conceptuales, actitudinales y procedimentales, las propuestas de las actividades y la evaluación" (Malagón, 2005:13), es decir, la planeación didáctica es la base para lograr el desarrollo integral del niño, pues es en ella donde se plasman las estrategias que se tomaran con la finalidad de alcanzar las metas propuestas de una forma organizada y precisa.

Algunas características de la planeación didáctica que sirve de orientación al quehacer docente son:

- *Integra las necesidades de los niños, condiciones del contexto y los objetivos del nivel

- *Tiene un carácter específico, pues es diseñado para una población en particular

- *Las situaciones didácticas propuestas, deben ser significativas y motivantes para los niños y sobre todo que desarrollen sus capacidades, además de propiciar la participación activa del educando.

- *Organizada y fundamentada a partir del nivel de maduración y edad de los niños.

Además de ello, la planeación didáctica nos indica que es lo que se va a hacer, quienes lo van a hacer, en que tiempos, con que materiales o recursos y cual es la finalidad de realizar esa actividad y no otra, "la vinculación que tengan estos

elementos refleja el grado de coherencia del trabajo educativo.” (Alarcón, 1999:94)

La planeación didáctica debe verse como una guía para el profesor en la cual pueda adecuar las actividades con el desarrollo que se vaya generando en el grupo, además que su estructura sea lógica, es decir que tenga un principio o apertura, un desarrollo y un cierre o conclusión pues “La clase debe ser planeada por el profesor para evitar la improvisación y para propiciar la reflexión de este sobre el desarrollo del curso.” (López, 2001:76)

La planeación didáctica se constituye por tres partes importantes las cuales son necesarias para su elaboración:

1. “Preparación de las condiciones para realizar los objetivos (motivación, integración, articulación, etc.).
2. Métodos para alcanzar los objetivos (desarrollo de la clase).
3. Trabajo en torno a los objetivos (ampliación, verificación, ejercitación etc).” (López, 2001: 77).

Estas partes servirán para una mayor claridad en el diseño y por ende generar una eficiente labor docente.

3.3 Importancia de la planeación didáctica en el preescolar

Con la nueva reforma en el preescolar, la elaboración de este documento por parte de los docentes es de suma importancia en su labor, pues es una herramienta para tener una práctica estructurada y organizada dando un resultado más eficiente en cuanto al logro de los objetivos planteados.

Además de ser una guía para la docente, la planeación didáctica es una manera de prever los aprendizajes que alcanzaran o se espera logren los niños

permitiendo comparar la realidad, es decir, lo que se logró con lo que se tenía previsto lograr, ayudando al mismo tiempo a la evaluación; pues podemos darnos cuenta de lo que funciona y lo que no, si es adecuado o necesario hacer cambio en cuanto a las estrategias; es decir, la planeación didáctica "...debe tratar de armonizar y conjugar la estructura lógica de la ciencia con las características psicosociales de los alumnos, bajo la luz de los objetivos generales de la educación." (Rotger, 1988: 27)

"Diseñar implica previsión de las acciones antes de realizarla, es decir, separación en el tiempo de la función de prever la práctica, primero y realizarla después..."(DGSEI,2003:10), lo anterior nos da una concepción dentro de lo que es la planeación para el docente, una orientación de su practica, una guía, no la determinación de la enseñanza.

La planeación didáctica no es la varita mágica a partir de la cual se mejore todo lo que no funcionaba, al contrario, es un elemento que sirve como orientador en la labor docente, que nos ayuda a crear situaciones deseables para alcanzar los objetivos. Con el diseño de este documento, no se termina la labor docente, sino que es donde se inicia, dando pauta a la creatividad e iniciativa del docente. El tener programadas actividades a realizar dentro del aula, no debe limitar al docente en cuanto a su quehacer, habrá que recordar que la planeación didáctica es un proceso abierto y flexible del cual puede irse modificando con referencia a su funcionalidad.

Para el Preescolar la tarea no es tan fácil, pues es la educadora y su creatividad quien diseñara las situaciones didácticas apropiadas para la población específica que se tiene, a partir de sus intereses y necesidades de los niños y del contexto en general.

Al diseñar la planeación didáctica hay que tener en cuenta los fines generales de la educación y del nivel en específico en este caso, el preescolar, el papel del

alumno como constructor de su propio conocimiento, el resultado que genere lo que se esta proponiendo, los conocimientos previos y el grado de madurez de los alumnos, el clima que se fomenta y las condiciones de organización de espacios, recursos y tiempos.

La programación tiene "... una metodología intencional que afecta a muchos aspectos de la vida escolar." (Frabboni, 2002: 196) de los cuales se hablara a continuación.

Existen ciertos componentes que el docente debe contemplar antes de elaborar la planeación didáctica ya que se está inmerso en un contexto escolar con ciertas diferencias; el primero se refiere a la valoración por parte del docente sobre las diferencias que cada uno de sus alumnos tiene, el segundo es el aspecto cultural en el que se encuentra la institución escolar y el tercero es lo relacionado a los recursos con los que se cuenta dentro de la institución.

Estos componentes ayudarán a que el docente se sitúe en su realidad y así pueda plasmar en su planeación objetivos adecuados.

Dada su importancia la programación debe contemplar como a los educandos ya que cada uno lleva consigo una historia en particular, además de un ambiente en el cual se desarrolla para así detectar las necesidades e intereses de los mismos a manera de recolectar datos que le ayuden a elaborar su planeación didáctica bajo esa línea.

Otro componente importante es que la planeación se derive del programa que existe en cada institución en particular y así tomar en cuenta los conocimientos y competencias que se desea lograr al finalizar el curso escolar.

La planeación debe dar orientación a dos factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje además de "...que se tenga en cuenta los logros de

los niños para que se posibilite el paso gradual en la asimilación de nuevas competencias.”(Iglesias, 2005:11)

Además de este carácter orientador, debe de ser real; es decir, la planeación debe ir acorde con el contexto en el cual nos encontramos puesto que es una herramienta que tiende a la mejora de lo que estamos viviendo.

3.4 Fases de la planeación didáctica

La programación didáctica no solo es prever las actividades a realizar, ese es el inicio de todo este proceso.

El diagnóstico es la primera etapa, en ella se conocen las características de los alumnos con quien se va a trabajar, es decir, cual es el conocimiento, capacidades, habilidades, fortalezas y debilidades que se tienen al inicio del curso.

Se recopila toda la información posible con la finalidad de tener claras las condiciones previas al aprendizaje, es decir, “...no iniciar diseños sin tener una clara idea del estado actual de las cosas.” (Reyes, 2003:74)

La segunda fase es el planeamiento del currículo, esta fase incluye la elaboración de los objetivos, selección y organización de los contenidos a abordar durante el año escolar, conocer las fechas en que se llevaran a cabo actividades especiales en el centro educativo (festividades, días de consejo técnico, actividades extraescolares), el tiempo con el que se cuenta tomando en cuenta el número total de horas laborales, conocer los días que se suspenden actividades, etc.

La etapa siguiente es la elaboración del plan de trabajo, es decir, de la ejecución, y como su nombre lo indica se trata de llevar a la practica el plan de acción

diseñado con referencia a los elementos anteriores de forma tal que sea posible alcanzar los objetivos propuestos.

La última etapa, es la evaluación que nos ayudará a conocer qué es lo que necesitamos cambiar y qué tanto se alcanzaron los objetivos, colaborando así con la mejora y eficiencia del proceso. El proceso no debe ser una acción aislada de lo que sucede dentro del aula pues lo que el profesor observa en sus alumnos al poner en práctica lo planeado, arrojará información o resultados que serán útiles en lo subsiguiente, pues a partir de ello podrá tomar decisiones sobre lo que funciona y lo que no.

Hay que tomar en cuenta que pese a ser un proceso que va por etapas, no significa que sea lineal, por el contrario, la planeación didáctica es y debe ser un proceso abierto y flexible en donde se puedan dar evaluaciones y modificaciones durante la marcha, implicando así la reflexión sobre la práctica del propio docente.

3.5 Elementos para el diseño de la planeación didáctica

Lo primero que hay que tomar en cuenta para el diseño de la planeación didáctica es el contexto, pues a partir de ello se adecuarán y diseñarán las situaciones didácticas. Para recabar información sobre el grupo habrá que elaborar un diagnóstico inicial "...que de cuenta de las características socioculturales de la comunidad educativa, de la salud e intereses y capacidades de los niños, las aspiraciones respecto a ellos y la de los adultos que participan." (Malagón, 2005:13)

Rosa M^a. Iglesias (2005), propone 6 principios para la elaboración de la planeación:

- ◆ Principio de Razonalización.- la cual es la relación entre las competencias del PEP 04, medios y criterios para la evaluación pues debe haber

coherencia entre estos factores, es decir, se deben de adecuar los instrumentos de evaluación a partir de la información que necesitamos, la población a la que atendemos.

- ◆ Principio de Continuidad.- no sólo entre la detección de necesidades o debilidades (diagnostico), sino la planeación debe de tener relación con el proyecto escolar de la institución. Hay que recordar que dentro de la institución no solo la maestra realiza una planeación de sus actividades, sino también deben de organizarse las actividades y acciones a realizar dentro del plantel y entre estos factores debe de haber cierta secuencia y congruencia
- ◆ Principio de Progreso escalonada.- debe de tener en cuenta el grado anterior pues evitará las repeticiones y lagunas que puedan presentarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje; dentro del nivel preescolar debe de existir una continuidad entre los tres grados, es decir, no se enseña lo mismo, por el contrario el conocimiento o habilidades deben de ir haciéndose mas complejas de acuerdo al nivel de maduración de los niños.
- ◆ Principio de Reversibilidad.- el cual supone la capacidad de modificación, es decir, la planeación debe ser abierta, flexible pues es un proceso inconcluso que tiene la capacidad de corregir errores y añadir mejoras. La planeación no es un documento que se debe seguir al pie de la letra, por el contrario, es una orientación y guía para el docente que ayuda a que su práctica sea más organizada y eficiente.
- ◆ Principio de Precisión unívoca.- esta característica se refiere a la aplicación y elaboración de la planeación, pues quienes participan en dicha creación deben de entender e interpretar la programación del mismo modo o en el mismo sentido, no basta con que la docente realice su planeación, el

equipo docente debe entenderla como un instrumento que guía su quehacer docente y es la base de su trabajo en el aula.

- ◆ Principio de Realismo.- todos los elementos deben adecuarse al contexto en el cual se encuentra, es decir, necesidades de los niños, condiciones del centro, etc. La planeación debe de partir del diagnóstico, características e intereses del grupo, para que de esta manera los objetivos que plantearemos estarán orientados a cubrir las necesidades y fomentar el desarrollo del niño.

Después a partir de los datos obtenidos se seccionan y gradúan los contenidos, en este caso las competencias ya que deben de ir acorde con el nivel de desarrollo cognitivo, físico y afectivo.

Los objetivos o propósitos son "...formulaciones que aportan orientación para lograr los aprendizajes, expresados en enunciados que se refieren a conocimientos, capacidades y actitudes validas y pertinentes para construir las competencias en los alumnos." (Malagón, 2005:16) Estos serán las pautas que guiarán la labor docente mediante la búsqueda de su logro.

Dentro de la planeación didáctica, los objetivos se plantean:

- A largo plazo, que son los establecido por la política educativa y son generales a todo el país, es decir, los lineamientos del articulo tercero constitucional y el propio PEP 2004
- Intermedios entendidos como los expresados en el apartado de competencias en el programa y los que se plasman en el plan anual de trabajo o proyecto escolar
- A corto plazo, estos son los mas precisos y los encontramos en el plan de trabajo de las docentes, elaboraos en función de los objetivos generales;

estos objetivos expresan los resultados deseados o que se espera los niños logren a partir de las actividades realizadas.

Los contenidos son los aprendizajes que se tienen que adquirir, y estos pueden ser conceptuales implicando la comprensión del alumno para su adquisición; además de ellos están los contenidos procedimentales que se refieren a acciones ordenadas para la consecución de un objetivo, por último los contenidos actitudinales que incluyen valores, normas y actitudes.

Su selección será a partir de la pertinencia y pertenencia que se tenga para esa población en específico, que tan adecuados serán para alcanzar los objetivos propuestos.

“La actividad es el punto donde convergen componentes del proceso educativo, e el elemento en el que se concreta lo planeado, se ajusta a la realidad en el desarrollo o ejecución y se valora lo realizado.” (Malagón, 2005:24)

Las actividades son las que posibilitan el aprendizaje, su organización se determina a partir de la forma de trabajo de la educadora; se clasifican en:

- *Cotidianas*, son las que se realizan diariamente y de forma sistemática, buscan establecer climas de seguridad a través de estructuras temporales como lo es el uso de horarios y la repetición de actividades, además de permitir la anticipación de los niños
- *Permanentes*, son periódicas y dependen de la competencia a desarrollar, varían en función de las necesidades del grupo
- *Libres*, su realización va a depender completamente del niño, de su interés y deseo de hacerla o no
- *Semidirigidas*, son las propuestas por la educadora y se enriquecen con la acción de los niños.

La evaluación es de suma importancia en la planeación didáctica, pues nos permitirá conocer los avances no sólo de los alumnos, sino también la labor docente, la eficiencia de la planeación, de las actividades seleccionadas y del proyecto escolar. Dándonos así la oportunidad de decidir sobre qué acciones tomar para que se mejore a partir de saber qué es lo que funciona y que no es muy útil para alcanzar los objetivos.

En el preescolar, la evaluación tiene un carácter cualitativo ya que nos permite conocer los alcances y limitaciones de los niños. Debido a la importancia de este documento no sólo en la planeación didáctica sino en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, hay que evaluar en tres momentos.

- Inicial, al principio del curso, se realiza a través de entrevistas con los padres, informes médicos y psicológicos además de observaciones que haga la docente
- Procesual, es decir durante todo el proceso y de esta manera ir revisando los avances que se tienen, pero también los retrocesos y así poder modificarlos para mejorar
- Final, nos da los resultados finales alcanzados, es decir, a partir de donde empezaron a donde llegaron, que adquirieron y que necesita ser reafirmado

La forma y el formato que se utiliza para hacer la evaluación depende de la docente y la institución educativa en particular.

Dada la importancia de la planeación es necesario hablar de los elementos que la conforman y dar así un panorama general para su diseño.

Los elementos que no pueden faltar dada su importancia dentro de la planeación didáctica que son:

- Objetivos específicos de aprendizaje los cuales deben integrar lo que se espera del alumno.
- Elaborar actividades de interés para que el grupo se mantenga atento.
- Especificar el contenido que se va a desarrollar en la clase.
- Establecer las actividades de aprendizaje a desarrollar en ese día.
- Actividades que el alumno va a realizar para alcanzar el aprendizaje (tareas).
- Forma de evaluación para revisar si se cumplieron los objetivos.

Dentro de planeación didáctica, los elementos que se prevén son los tiempos, competencias, situaciones o estrategias didácticas, recursos con los que se cuenta y criterios para evaluar; sin embargo todos estos elementos se pueden modificar a partir de la respuesta que tenga el grupo ya que la planeación es un proceso "...dinámico, abierto y flexible..." (Iglesias, 2005:19)

Los elementos que deben tomarse en cuenta para el diseño de la planeación son los siguientes:

- * Niños: debemos de saber cuáles son sus características de los niños con quienes vamos a trabajar para conocer su grado de maduración y psicomotricidad, conocimientos previos, intereses, todo ello lo podemos conocer mediante un diagnóstico inicial y observación.
- * Entorno: el aprendizaje es influido por el medio en el que nos encontramos, por ello es de vital importancia conocer primero las características del centro (organización, recursos, espacios, etc.) para estar al tanto de los recursos con los que contamos y podemos utilizar; de igual manera el conocer a las familias a las cuales se les brinda el servicio en cuanto a su nivel cultural y socioeconómico y el último factor es el contexto en el cual estamos inmersos, es decir, lo que nos rodea.
- * Competencias: determinar los aprendizajes, en este caso las competencias que se espera que el niño desarrolle; esto es uno de los

puntos más importantes al diseñar la planeación, por tanto la docente debe orientar su practica a la consecución de la formación del niño a través del motivación para el desarrollo de dichas destrezas y habilidades.

- * Medios educativos: estos se pueden dividir en contenidos, es decir lo que se espera que el niño logre hacer o desarrollar, situaciones didácticas que se deben diseñar o adecuar para lograr el aprendizaje esperado, agrupación de los niños es decir la organización para trabajaren el aula ya sea por grupo, equipos o individual y por ultimo los recursos con los que contamos y es aquí donde se incluyen los espacios, tiempos y material que esta a nuestra disposición.
- * Metodología: esto tiene que ver con la modalidad de trabajo, puede ser por unidad temática, centros de interés, proyectos, taller o rincones de juego; este factor dependerá de la educadora y la movilidad que se tenga dentro del aula.
- * Evaluación: se deben de especificar los instrumentos, criterios y parámetros que se utilizaran para conocer los avances y retrocesos que se tuvieron para que partiendo de ahí miremos a la mejora.

3.6 Desarrollo del niño Preescolar

Para iniciar es importante señalar que en este nivel educativo el niño se encuentra en una etapa en la que sufre cambios en su desarrollo físico; siendo esto un crecimiento real, es decir visible, además el niño adquiere un gran número de experiencias que el adulto tendrá que propiciar en esta etapa para que adquiera ciertas habilidades; y es en este ámbito en el que la docente de preescolar interfiere a través de su quehacer dentro del aula y por supuesto en la integración de sus actividades didácticas incluidas en la planeación.

El crecimiento físico del niño se presenta básicamente en las piernas y tronco, y dada a esta razón y a la rapidez con la que aumentan de tamaño en ocasiones el

niño no se percata de su crecimiento propio y sus habilidades motoras son poco controladas y es necesario potenciarlas para un buen desarrollo integral del niño.

No obstante el crecimiento varia entre cada niño tomando en cuenta su historia prenatal y postnatal. Los niños de los tres a los seis años aumentan aproximadamente tres kilogramos y crecen entre cinco y ocho centímetros por año.

Por otro lado hay un crecimiento que no es notorio como lo es el crecimiento del cerebro el cual aumenta de 75% a 90% del tamaño de un adulto; el crecimiento del cerebro tiene que ver con la coordinación que el niño va adquiriendo a través de la lateralización pues los hemisferios cerebrales despliegan funciones separadas y la mielinización que es el proceso de aislar el sistema nervioso con grasa; este proceso termina a los seis años por completo.

Este crecimiento es muy importante para el niño pues de esta forma el niño adquiere nuevas habilidades que lo impulsaran a su conocimiento personal y sus limitantes físicas, así como sus nuevos retos a alcanzar.

Por otro lado la sensación del niño preescolar en general están bien desarrolladas, a pesar de esto son todavía hipermétropes (es un acortamiento del diámetro antero posterior del globo acular) y continúan desarrollando su coordinación de la visión binocular.

Su percepción están bien desarrolladas sin embargo le cuesta trabajo procesar la información pues tiene que desarrollar estrategias cognitivas y clarificar su lenguaje para elaborar interpretaciones de lo visible y comunicarlos; esta adquisición progresa entre los tres y cinco años.

A los tres años el niño preescolar logra discriminar, y paulatinamente el niño reconoce y repite diversas formas; esta habilidad le genera un mayor interés por diseñar y construir.

A esta edad los pequeños necesitan de materiales, experiencias y estrategias de enseñanza que les permitan aprender las particularidades distintivas de los objetos y los símbolos gráficos entre otros. Por este motivo es importante que la docente de preescolar tenga un mejor conocimiento de las habilidades que el niño posee y sus limitantes en cuanto a su desarrollo para poder planear de mejor manera sus actividades didácticas e impulsar y potencializar las competencias de cada uno de los niños, con el fin de lograr el propósito de la educación preescolar.

A partir de los tres años el niño tiene un desarrollo motor aun inmaduro pues el sistema nervioso no se ha completado su crecimiento; el desarrollo de este depende de factores como es la maduración, la motivación, la experiencia y el apoyo que le proporcione el adulto.

La habilidad de las manos a los cuatro años está bien constituida sin embargo existe aun una dificultad para elaborar actividades de motricidad fina, debido a un cartílago que se encuentra en la muñeca que no se ha convertido en hueso sino hasta los seis años de edad; por tal motivo el niño aun no puede tener una buena habilidad para la escritura.

Las etapas de desarrollo que Jean Piaget define son 4:

- 1– Sensoriomotor que se da de 0 a 2 años.
- 2– Preoperacional que se da de los 2 a 7 años.
- 3– Operaciones Concretas que va de los 7 a los 11 años.
- 4– Operaciones Formales que va de los 12 a los 15 y 16 años.

La etapa desarrollada a continuación será la Preoperacional ya que es ésta la edad que abarca la educación Preescolar.

En la etapa preoperacional el niño se enfrenta a un mundo en el cual existen signos, símbolos, conceptos e imágenes que el niño tendrá que asimilar para entender su entorno y para adaptarse a él.

Por tanto "... el niño se ve inmerso en una realidad existencial que abarca varios planos: un mundo físico de objetos y de relaciones entre éstos que, en lo esencial, ha logrado dominar en el estadio anterior; un medio social constituido por <<objetos con mente>> que denominamos personas, dotadas de intenciones, metas y deseos con las que también se relaciona, y por último, un mundo interior de representaciones" (Coll, 1999:202).

Es decir, el niño se enfrenta a todo un mundo que desconoce y que es necesario que comprenda para su óptimo desarrollo.

El niño preescolar en esta etapa tiene un pensamiento basado en la mera apariencia perceptiva, es decir, intuitiva; el niño por tanto, solo explica las cosas por medio de lo que ve, además de no ver más allá de su propia explicación por su egocentrismo.

El desarrollo de la atención va en coordinación con la memoria, el razonamiento y la resolución de problemas, éstos procesos cognitivos ayudan a que el niño procese la información que adquiere en su entorno y así tener conocimiento del mundo.

Sin embargo la adquisición de conocimiento del niño debe estar apoyada por el adulto facilitándole un medio de experiencias enriquecedoras que favorezcan sus capacidades.

En la edad Preescolar los niños forman su personalidad por medio de la imitación del adulto y por el conocimiento de las normas y valores; dentro del desarrollo de la personalidad se da la autoestima de los niños que se forja con la forma en que son tratados por los adultos más cercanos a ellos, por tanto el desarrollo de la personalidad se relaciona con el nivel de sociabilidad que el niño tenga.

Dentro del proceso cognitivo, el niño preescolar entiende las relaciones interpersonales así como la diferencia de género, y a partir de este conocimiento aprende a regular su conducta, por ejemplo, agresiva, ya que en esta edad el lenguaje ya le permite expresar sus necesidades y dialogar con el otro.

Básicamente el desarrollo en esta edad es dado de manera intuitiva ya que no tienen el conocimiento total de su entorno y, por tanto, su perspectiva y explicación de lo que pasa en su entorno inmediato lo expresan por medio de intuiciones.

La manera que el niño en edad preoperacional tiene para aprender es por medio del juego* ya que este permite estimular su creatividad, un sentimiento de seguridad, de confianza, descargan energía, aprenden a controlar impulsos y sentimientos, además de resolver conflictos.

3.7 Beneficios de la utilización de la planeación didáctica

La implementación de la planeación didáctica, trae consigo beneficios para la institución, los docentes y los alumnos, pues al tener una organización más clara y coherente tendrá como resultado la optimización de recursos y del aprendizaje.

La utilización adecuada de este documento aporta:

* Consultar tipos de juego en: COLL Cesar *Desarrollo psicológico y educación*. Alianza Editorial, Madrid 1999, p.p. 312.

- ◆ Una intervención mas significativa mediante el uso de las situaciones y materiales adecuados al contexto especifico
- ◆ Mayor alcance de los objetivos y estrategias a las necesidades de la población en especifico
- ◆ Plantear objetivos concretos y reales que pueden ser alcanzados en los tiempos determinados
- ◆ Aprovechamiento de los recursos con los que cuenta la institución
- ◆ Organización clara y gradual de los contenido a desarrollar
- ◆ Mejorara la calidad educativa a través del logro de objetivos y de la eficacia de la labor docente
- ◆ Tener claridad en lo que se busca desarrollar

Después de lo anterior podemos concluir que la planeación didáctica dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje en especifico para el preescolar, es una herramienta útil para el docente, pues es la guía de las actividades a realizar dentro del aula que posibilita la consecución de los objetivos planteados y sobre todo la formación integral del niño a partir de la organización y adecuación de estrategias de acuerdo al nivel de maduración del niño preescolar para que facilite la elaboración de la planeación didáctica logrando así la adquisición de competencias y habilidades.

Si bien hay elementos que deben estar incluidos en el diseño de la planeación, la elaboración y formato que se utilice partirán de la opinión y utilidad de cada educadora y población a la cual atiende.

3.8 Relación Planeación Educativa- Diagnóstico Pedagógico

La planeación se encuentra como un instrumento para la educadora en el cual determina las actividades a realizar a lo largo del año escolar considerando las necesidades del niño para determinar dichas necesidades es imprescindible la

aplicación de un diagnóstico el cual aportará a la educadora datos específicos de cada uno de los niños.

En el diagnóstico se arrojarán datos necesarios como el nivel de desarrollo habilidades de cada niño y las dificultades de estos, a su vez se podrá detectar algún problema de aprendizaje, de esta forma la educadora no partirá de la nada sino conocerá en general a cada niño para posteriormente elaborar la planeación mensual siguiendo por supuesto una secuencia de cada tema para que el niño no lo note desfasado.

Es así como el diagnóstico es el eje rector para la educadora pues es este quien determina las secuencias didácticas mes con mes.

La planeación entonces no es solamente elaborar actividades sino elaborarlas con un sustento que en este caso es el diagnóstico con un propósito a seguir que es el desarrollar las capacidades que cada niño manifiesta y por supuesto que adquiera nuevas para potenciar el óptimo desarrollo y así cumplir con los propósitos educativos del propio programa.

3.9 Relación Planeación Educativa, Diagnóstico Pedagógico, Evaluación Educativa

Como ya se mencionó el diagnóstico es la base fundamental de toda planeación ya que es en ésta donde se diseñan actividades con un fin específico y así cumplir con la meta establecida considerando las actividades de cada niño.

El diagnóstico es en un principio una guía a seguir en los primeros meses transcurridos del ciclo escolar, sin embargo este diagnóstico es también un determinante de las evaluaciones posteriores, dado que es en este documento donde se plasman las capacidades con las que cuenta el niño al ingresar a la educación preescolar y permiten tener un referente del niño para la evaluación

posterior que es la intermedia ya que se puede contrastar el diagnóstico con los avances que se tienen y el diario de la educadora el cual se desprende de la planeación.

Como podemos darnos cuenta estos tres elementos planeación, diagnóstico y evaluación son imprescindibles uno del otro ya que entre ellos se relacionan. La planeación y sus secuencias didácticas se desprenden de un diagnóstico inicial y este a su vez ayuda a la elaboración de una evaluación para así determinar los avances significativos de cada uno de los alumnos y no solo esto ya que también se puede detectar la funcionalidad de la educadora y de las secuencias didácticas implementadas mes con mes.

Capítulo IV

METODOLOGIA DE LA

INVESTIGACION

4.1 Metodología de Investigación-Acción

En este capítulo se desarrollará la metodología que se utilizó para elaborar este proyecto de investigación, haciendo mención del concepto de la investigación-acción al igual que las fases de este proceso de manera teórica como práctica.

4.1.1 Concepto de investigación-acción

La investigación-acción según McKernan (1999) retomando a Elliott, es "...el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella" (Ibidem: 24); es decir, es la reflexión que los profesionales, en este caso los docentes, hacen de su práctica con el propósito de hacer más efectivo y con mayor calidad el quehacer educativo.

Este tipo de investigación es validado por la utilidad que los resultados dan en el contexto real de la situación; todo esto sin dejar de lado los procedimientos científicos y el estudio riguroso del caso debido a que son también parte importante de la investigación.

4.1.2 Fases del proceso de investigación acción

La investigación-acción no es un proceso lineal sino "...una serie de espirales reflexivas en las que se desarrolla un plan general, la acción, la observación de la acción y la reflexión sobre la acción..." (McKernan, 1999:47) dando oportunidad de modificar el plan para llegar a uno nuevo que resulte más eficiente.

Los pasos a seguir son:

❖ Construcción del contexto de la experiencia

Dentro de esta fase se identifica la situación que necesita mejorarse ya que es un elemento que genera otra u otras situaciones problemáticas dentro del mismo contexto.

❖ Diagnóstico de necesidades

Es un instrumento que nos ayudara a verificar el punto anterior, es decir, dará cuenta de manera palpable de las necesidades que se tienen dentro de la institución educativa, nos dará una visión general del contexto en el que nos encontramos haciendo la investigación.

❖ Plan de acción

Se estructura un proyecto o propuesta con la finalidad de resolver el problema o situación anteriormente detectada dentro de la institución, diseñada a partir de las necesidades y características de la población a la cual se dirige.

❖ Aplicación del plan de acción

Se pone en práctica el plan de acción o propuesta que se elaboró para dar solución a la problemática detectada.

❖ Evaluación del plan de acción

Se verifica la eficiencia que se obtuvo con la aplicación de la propuesta, esta fase nos ayudara a conocer en primer lugar los alcances que se tuvieron y en segundo lugar a decidir sobre los cambios que se deben de hacer para mejorar la propuesta o plan y de esta manera tener un mejor resultado.

A partir de esta redefinición del plan de acción después de elaborar la evaluación del plan de acción, se inicia el ciclo de nuevo.

4.2 Investigación-acción de la experiencia

A partir de la experiencia que se obtuvo con el trabajo dentro de la Estancia de Bienestar y Desarrollo Integral # 46, a continuación se da cuenta del proceso que se ha llevado a cabo.

4.2.1 Construcción del contexto

La institución en donde se lleva a cabo la intervención está ubicada en la Delegación Miguel Hidalgo cerca del metro Normal, es dependiente del ISSSTE, está integrada a la SEP y es pública; sin embargo en ella sólo se recibe a los hijos de trabajadores del estado implicando que el horario de salida de los niños sea variable y se extienda hasta las 5 de la tarde. La antigüedad que tiene la institución es de 30 años.

Consideramos que el contexto en el que se presenta nuestra problemática, es favorable para los niños ya que se encuentra dentro de un ambiente tranquilo donde no existe ruido perturbador pese a que hay muchos comercios a su alrededor y unidades habitacionales. Sin embargo la atención de los niños es difícil de atraer durante el día a causa de la carencia del elemento planificador de la clase y también por la poca participación de los padres en el aprendizaje de sus hijos, debido a que la institución es una estancia y el tiempo de permanencia de los niños como lo mencionamos anteriormente puede ser hasta 10 horas diarias, y esto causa que los niños pasen poco tiempo con sus padres, siendo esto una limitante en el desarrollo de sus hijos.

El entorno familiar de los niños se constituye en la mayoría de los casos por familias nucleares pero con la intervención de los familiares cercanos (abuelos, tíos) en el cuidado de los pequeños; siendo esto un posible factor que provoca problemas en la conducta dentro de la estancia, en general su nivel económico es bueno debido a que ambos padres trabajan.

Las instalaciones del centro son apropiadas pues su estructura corresponde a la de una institución educativa; sin embargo las salas no son suficientes pues preescolares II y III están juntos, esto no sólo por la poca cantidad de niños en preescolares III, sino además por que no hay una sala donde ubicarlos ni personal que los atienda.

La institución educativa y la población es pequeña solo hay 81 niños inscritos sin embargo, muchas de las veces limitan a las educadoras al no permitir la realización de algunas actividades por falta de espacio donde llevarlas acabo, de igual manera no hay personal suficiente para atender la demanda de la población.

Dentro de la institución trabajan 10 docentes 2 por cada sala y no cuentan en su mayoría con los estudios pertinentes para su eficiente desempeño en el centro de trabajo debido a que cuentan con estudios de puericultura o auxiliares educativos, además de que no tienen interés por actualizar sus conocimientos a pesar que dentro de la nueva reforma educativa se argumenta que las educadoras por normatividad deben tener la licenciatura en preescolar y deben estar renovando sus conocimientos.

El ambiente de trabajo de las docentes que laboran en la institución se torna en ocasiones poco cordial y con rivalidades en cuanto al trabajo dentro del aula y profesionalización, provocando que no se centren en el trabajo personal.

4.2.1.1 Análisis del contexto de intervención.

Las instalaciones del centro son apropiadas pues sus estructura corresponde a las de una institución educativa, sin embargo es pequeña en su estructura dado a que las salas no son suficientes, por lo que muchas de las veces limitan a las educadoras al no permitir la realización de algunas actividades por la falta de espacio para llevarlas acabo, de igual manera no hay personal suficiente para

atender la demanda de la población, a pesar que la población es pequeña solo se encuentran 80 niños dentro de la institución.

Por otro lado el material que se entrega anualmente en la institución no es utilizado ni distribuido adecuadamente esto genera que el material quede rezagado y por ese motivo se deteriore, de manera que ya no puede ser utilizado lo cual ocasiona que se tenga que adquirir material, lo que propicia un gasto más para la institución.

Todos estos factores hacen que se dificulte el desarrollo de los niños, debido a no contar con el material, espacios y personal suficiente; lo cual limita la creación de experiencias de aprendizaje necesarias que propician el desarrollo integral del niño.

4.2.1.2 Población.

La población con la que estamos trabajando tiene un nivel económico medio, ya que ambos padres trabajan, como se mencionó son familias nucleares, sin embargo en la formación de los niños intervienen los abuelos y/o tíos.

En cuanto a las docentes el nivel de escolaridad es variado: Bárbara Cuellar es técnico dental y tiene 20 años de antigüedad laboral, Esther Escobedo tiene estudios de secundaria y tiene 17 años de antigüedad, Isela Torres estudio la preparatoria y tiene 13 años de antigüedad, Rebeca Carvajal es puericultista y tiene 8 años de antigüedad, Erica Novo estudio la secundaria y tiene 2 años de antigüedad, Laura Ledesma es Lic. En Pedagogía y tiene 1 año de antigüedad, y por ultimo Silvia Castañeda que es puericultista y tiene interinato, es decir le renuevan su contrato.

El personal administrativo está conformado por la Directora Ma. de los Ángeles Robles quien es licenciada en Psicología Social, además de ser educadora,

cuentan con una trabajadora social que es Mercedes Villalobos que tiene estudios de acuerdo con su función, la Psicóloga Elena Laguna, el doctor Sergio Peregrino, la pedagoga Consuelo Álvarez que estudió psicología educativa, Iris Martínez y Susana Hernández que son las secretarias y Mari Velásquez la que se encarga de elaborar las manualidades para el arreglo de la estancia quien tiene estudios de auxiliar de educadora.

Por otro lado los niños que ingresan a la estancia tienen edades que van desde los sesenta días de nacido hasta los seis años.

Los niños se encuentran distribuidos en Lactantes con 12 niños, Maternal A con 13 niños, Maternal B con 15 niños, Preescolar I con 18 niños, Preescolar II con 13 niños y Preescolar III con 9 niños, con una población en general de 80 niños inscritos en la institución.

4.2.1.3 Planta docente.

Al interior de la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil existen 10 maestras 2 por cada sala de las cuales sólo dos de ellas se encuentran en el nivel preescolar, por tanto esa es nuestra población real a trabajar.

Dentro de la institución las docentes cuentan con un nivel de escolaridad diverso como lo es de puericultura, auxiliar educativo, secundaria y preparatoria por tanto consideramos que sus estudios no son los más pertinentes para su eficiente desempeño en su centro de trabajo; ya que no tienen conocimiento sobre el desarrollo infantil hablando desde lo cognoscitivo, así como también su labor didáctica, y esto es debido al poco interés por actualizar sus conocimientos a pesar que la SEP, como lo menciona dentro del Programa de Preescolar 2004, logro poner en marcha un programa de actualización para el personal docente y directivo.

4.2.1.4 Características físicas de la institución.

La estructura de la institución es pequeña, cuenta con cinco salas y dos patios pequeños por tanto no existe el espacio suficiente para actividades al aire libre y esto limita el esparcimiento de los propios niños; a pesar de que la población es pequeña hay una sala en la cual se encuentran dos grupos de Preescolar, además de contar la institución con una sala de música y danza la cual es utilizada solo por Maternal A.

En general las salas también cuentan con poco espacio y los niños no se encuentran distribuidos adecuadamente en el aula debido a la organización la cual hace que los niños permanezcan muy juntos y no haya mucho espacio provocando que no tengan lugar para moverse, ocasionando que su trabajo no sea el mejor.

Un aspecto que hay que resaltar es que el personal de limpieza mantiene en correctas condiciones de funcionamiento las salas, el patio, las oficinas y baños; sin embargo también se necesita mantenimiento dentro de ella como pintura para las salas y ventilación, ya que en época de calor las salas se encuentran a temperatura alta.

4.2.1.5 Recursos materiales.

La institución cuenta con papelería, la cual no es utilizada adecuadamente, debido a que no existe planificación de recursos y en ocasiones las propias educadoras se exceden en la utilización de cierto material de manera que cuando es solicitado por otra educadora ya no hay en existencia, además que el material que es proporcionado ya no se comparte con las demás educadoras; esto genera que en repetidas ocasiones sea necesario que se acuda a comprar el material que se ha terminado para que las educadoras puedan continuar con sus

actividades; sin embargo esto es motivo para que las docentes aplacen la actividad hasta que haya material.

En cuanto al mobiliario la mayoría se encuentra en buen estado y es el suficiente, tomando en cuenta que sólo los preescolares utilizan mesas y sillas, los maternos utilizan solo cojines, y en general todo el mobiliario se renueva en cuanto es necesario.

Por otro lado el material didáctico que se tiene en las salas como lo es el material de construcción, rompecabezas, juegos de mesa, etc. se encuentra deteriorado a causa del uso, y es necesario remplazarlo por otro debido a la falta de pintura, a que se encuentra incompleto o roto.

4.2.1.6 Recursos administrativos.

Al inicio del ciclo, se les pide a los padres de familia papelería y artículos de limpieza (pasta, jabón, cepillos, papel higiénico, servilletas), mismo que no es utilizado adecuadamente provocando que se vaya rezagando y se desecha sin siquiera haberlo utilizado.

La administración de los recursos como es la papelería no son planificados de la mejor manera debido a que se les proporciona a las educadoras todo el material sin antes revisar qué cantidad se encuentra en existencia para no utilizar el material que les corresponde a las demás educadoras, lo cual provoca el descontento de las docentes por la carencia del material.

4.2.1.7 Programa educativo

Dentro de la institución educativa existe un programa en el que las educadoras se basan para realizar su labor docente y este es el Programa de Educación Preescolar 2004 el cual fue proporcionado por la SEP, éste programa fue

presentado a las educadoras por la pedagoga y sintetizado por ella misma para su mejor comprensión de manera que las educadoras pudieran retomar los referentes más importantes y plasmarlos en su planeación y en general en su labor docente, por lo que fue necesario varias sesiones en las que las educadoras expresaban sus dudas en cuanto al nuevo programa; sin embargo aún no ha quedado del todo claro, provocando que las educadoras no realicen su planeación didáctica.

Las educadoras por su parte toman en cuenta el programa para la elaboración de su planeación didáctica y toman como referencia los campos formativos para plasmar sus actividades educativas, sin embargo a las educadoras aún se les dificulta encontrar la concordancia con éstos.

4.2.2 Diagnostico de necesidades

Con la finalidad de conocer las necesidades de la población se aplicó un cuestionario a las docentes de preescolar acompañado de la observación dentro del aula.

El cuestionario lo encontramos pertinente por que es un instrumento práctico en el que se puede recabar información relevante dirigida hacia la problemática detectada por medio de preguntas abiertas que reflejaran su conocimiento y reflexionaran sobre su labor educativa, además requiere de poco tiempo para su aplicación.

Para confrontar de alguna manera el cuestionario utilizamos la observación ya que esta nos proporcionaría elementos clave de la realidad.

4.2.2.1 Instrumentos de diagnostico

Para elaborar el diagnostico, se utilizó un cuestionario que fue aplicado a las docentes de preescolar; este instrumento utilizado como lo menciona Mckernan (1999), proporciona respuestas directas de información tanto factual como actitudinal.

El instrumento, nos ayudó a recopilar información sobre el conocimiento con el que contaban las docentes sobre la planeación didáctica, es decir el conocimiento previo, además es un instrumento que no requiere de mucho tiempo para su elaboración.

4.2.2.2 Aplicación de los instrumentos de diagnostico.

El cuestionario fue aplicado en dos instituciones una de ellas fue el EBDI # 46 del ISSSTE ubicado en la Delegación Miguel Hidalgo, en esta institución se les pidió a las dos docentes de preescolar que lo respondieran; la otra institución fue en el jardín de niños Tenocelome en el Estado de México, municipio de Ixtapaluca, en el cual las ocho docentes de preescolar contestaron el cuestionario.

Este diagnostico fue realizado tomando como referencia dos instituciones debido a que en el EBDI que es donde se están realizando las practicas solo se cuentan con dos docentes en preescolar y se necesitaba de una población mayor para realizar un diagnóstico más amplio, debido a ello se recurrió a una de las compañeras haciendo llegar el cuestionario a las ocho docentes de preescolar de su institución (Tenocelome).

El cuestionario fue entregado a las docentes del EBDI en un horario determinado de manera que no afectara sus labores dentro de la institución y se les dio tiempo indefinido para que contestaran con tranquilidad, durante el proceso surgieron algunas preguntas que fueron contestadas al momento y el cuestionario fue resuelto aproximadamente en 1 hora, en el caso de las docentes del jardín de

niños Tenocelome se les entregó el cuestionario un día viernes y en algunos de los casos fue entregado el mismo día y en otros el día lunes.

La observación se dio dentro del aula con propósitos definidos en cada sesión para que se obtuvieran datos más precisos de lo observado registrando en un cuaderno lo que se logró observar.

4.2.2.3 Presentación de resultados.

El instrumento se aplicó a 10 docentes del sexo femenino y sólo se recuperaron 8 debido a que algunos cuestionarios no se habían contestado o fueron olvidados; por tanto se hace el diagnóstico con una población de 8 docentes de preescolar, dos de estos instrumentos fueron aplicados a las educadoras de preescolar que hay en el EBDI # 46 del ISSSTE ubicado en la Delegación Miguel Hidalgo y los 6 restantes fueron aplicados a maestras de preescolar del jardín de niños Tenocelome en el Estado de México, municipio de Ixtapaluca.

La media de edad de la población investigada es decir, las educadoras que contestaron el cuestionario es de 30 años y el promedio de antigüedad en la institución es de 7 años, cuatro de ellas son solteras y cuatro casadas. Solo una de ellas tiene otra ocupación pero no especifican cual.

Cuatro de ellas comparten actividades laborales con actividades del hogar y el cuidado de su familia, y las cuatro restantes leen o escuchan música también. El promedio de tiempo que tarda en llegar a su centro de trabajo es de 47 minutos, utilizando cuatro de ellas un solo transporte y las restantes tres.

Todas expresan que su trabajo les es grato por que les gusta trabajar con niños y no les agrada trabajar con lo papás y los trámites administrativos; para la mayoría su ambiente de trabajo es tranquilo y con comunicación, y por parte de la

institución no reciben ningún tipo de motivación, es decir, reconocimiento al trabajo desempeñado.

Por programa educativo lo entienden como el trabajo que se realiza en el aula y que busca la formación y desarrollo integral del niño, todas conocen el nuevo programa de preescolar 2004 y al iniciar el curso todas elaboran un diagnóstico a los niños para conocerlo en general.

La planeación es el registro de la jornada de trabajo marcando tiempos, recursos, objetivos y logros; siete de las ocho educadoras realizan su planeación semanalmente y sólo una lo hace mensualmente. Su punto de partida de la mayoría es el interés del niño o las cosas que quieran conocer. A la mitad de ellas se les dificulta realizar su planeación debido a la nueva reforma y también el encontrar estrategias en las que se interesen los niños, el tiempo que le dedican varía de media hora a un día, todas haciendo la planeación el día viernes.

Para todas ellas es útil la planeación para su labor educativa pues le da continuidad y es una guía en el quehacer pedagógico, uno de sus puntos de referencia es el programa de preescolar 2004, no es difícil para ellas desarrollar los campos formativos del programa de preescolar y no pierden de vista el objetivo de la actividad o lo que se busca desarrollar al hacer la planeación. La ayuda que requieren es la revisión más a profundidad del PEP y orientación en torno a las actividades a realizar para desarrollar los campos formativos.

La institución les proporciona el material y las instalaciones para desarrollar los campos formativos, si no se cuenta con los elementos o espacios necesarios se acondicionan los que hay.

Lo que más se les facilita es la aplicación de las actividades que planean, aunque expresan que las dos son fundamentales en su labor educativa. Siete de las educadoras tienen niños con problemas de lenguaje; dentro de las actividades

que realizan estos niños son considerados en su planeación y tratan de estimularlos.

En cuanto a la retroalimentación después de la aplicación de las actividades, mencionan que al terminar el día de labor con los niños, hacen una recuperación de lo que vio haciéndoles preguntas sobre el tema.

Lo que las educadoras proponen para mejorar su practica es involucrar a los padres de familia y que el desarrollo de los niños sea un trabajo en conjunto y no sólo de la escuela, además de tener mas recursos materiales en al aula.

4.2.2.4 Análisis pedagógico.

A partir de la aplicación de los instrumentos de diagnóstico, hemos tomado tres categorías de análisis, ellas son:

➤ Programa educativo

Después de analizar los instrumentos utilizados las docentes definen el diagnóstico como: las actividades que se tienen que trabajar durante el ciclo escolar tomando en cuenta como son y como aprenden los niños, es decir sus características para lograr el desarrollo integral del niño, y de igual manera expresaron que conocen el nuevo programa de preescolar 2004.

Como podemos darnos cuenta, la práctica que tienen al estar trabajando directamente en el aula, les da la concepción antes mencionada de lo que representa un programa educativo para ellas. Algo que llama la atención es que la respuesta fue homogénea y concreta entre todas las docentes y que a pesar de que expresan conocer el programa de preescolar 2004, algunas de ellas aun tienen problemas para llevarlo a la practica en su totalidad, en cuanto al desarrollo de campos formativos y competencias.

Dentro del instrumento que aplicamos, se incluyeron preguntas que hacen referencia a elementos que componen el PEP 2004, a partir de ello podemos constatar que entre las 8 docentes de preescolar que contestaron el cuestionario hay tendencias en el manejo del contenido del programa y de su aplicación en la labor docente, además de reflejar el trabajo e interés por conocer lo mejor posible los nuevos ejes que han de utilizarse par realizar su labor, sin embargo se tendrá que abrir nuevos espacios para continuar trabajando sobre el programa con la finalidad de entenderlo y aplicarlo lo mejor posible en su práctica cotidiana.

➤ Diagnóstico inicial

Las docentes expresaron que antes de iniciar el ciclo se hace un diagnóstico con la finalidad de conocer a los niños con quien trabajarán todo el año escolar y de esta manera saber cual es el desarrollo que tienen en cuanto a las competencias y decidir cual es el camino que se ha de seguir para continuar la formación de los niños.

A pesar de que se pidió que hicieran comentarios sobre cómo elaboran el diagnóstico para los niños, sólo mencionaron algunas de ellas que utilizan cuestionarios para conocer las habilidades o competencias que tienen los alumnos.

Como podemos darnos cuenta el que las docentes del preescolar realicen un diagnóstico inicial es de mucha ayuda a su labor docente pues gracias a este primer acercamiento conocen las necesidades e intereses que tienen su alumnos además de ser una orientación en su práctica docente.

➤ Planeación

En cuanto a esta ultima categoría, las docentes de preescolar expresan que el punto de partida para la dosificación de los contenidos o desarrollo de los campos

formativos, es el interés y necesidad que tienen los alumnos ya que ellos son los que van marcando el paso que se debe de seguir en la clase, aunque también tienen en cuenta los objetivos que tiene la educación preescolar. Aquí podemos darnos cuenta que para poder tener una planeación de actividades que interese al niño y lo desarrolle integralmente es de suma importancia tener en cuenta que es lo que el necesita o quiere.

La planeación de las actividades no les resulta del todo fácil, sin embargo expresan que se está haciendo un esfuerzo por aterrizar la nueva reforma en la que las actividades para desarrollar las competencias es dejada en manos de la creatividad que cada educadora tiene y esto hace un poco arduo su trabajo pues no es sencillo encontrar o adecuar actividades para alcanzar dicho fin; y en algunos casos las dudas o dificultades con las que se encuentran se aclaran en grupo.

Esta realidad es mencionada dentro del PEP 2004 en donde se dice que: “La educadora, con base en su conocimiento del grupo, decidirá las situaciones o secuencias de situaciones didácticas y modalidades de trabajo que son más convenientes para el logro de las competencias y de los propósitos fundamentales.” (PEP, 2004: 121)

Hay un poco de contradicción en la información arrojada ya que expresan que aun hay dificultades para desarrollar los campos formativos y las competencias, y al mismo tiempo mencionan que no les cuesta trabajo vincular el objetivo que en este caso sería el desarrollo de alguna competencia o campo formativo, con la actividad a realizar argumentando que van de la mano y por ello no hay dificultad.

En cuanto al apoyo que reciben por parte de la institución para aplicar las actividades que planearon mencionan que la institución les proporciona el material y los espacios existentes o se acondicionan los que hay, sin embargo

expresan que para mejorar su practica necesitan los espacio necesarios y materiales, lo cual tiene un poco de incongruencia.

En cuanto a la adecuación de actividades para los niños con necesidades especiales, ya sea con problemas de lenguaje o algún problema motriz, estos niños son tomados en cuenta en la planeación con la finalidad de mejorar su aprendizaje.

Después de realizar las actividades, las docentes realizan una evaluación cualitativa que consiste en conocer que tanto los niños aprendieron y asimilaron los contenidos o desarrollaron el campo formativo o competencia; todo ello a través de hacer preguntas al final de la jornada sobre lo trabajado ese día.

Con lo anterior podemos concluir que el problema que mayor aqueja a las docentes del preescolar es la adecuación de actividades para el desarrollo de alguno de los campos formativos y la elaboración de la planeación de sus actividades para no perder la atención de los niños y tiempo preparando el material a utilizar.

4.2.2.5 Determinación de necesidades.

Teniendo como referencia el instrumento aplicado a las docentes de Preescolar, hemos encontrado que tienen la necesidad de orientación en cuanto a la elaboración de su programación; ya que el Programa de Preescolar 2004 no contiene las actividades para desarrollar los campos formativos, y debido a ello las estrategias de aprendizaje a utilizar quedan totalmente en manos de las educadoras, siendo esto su mayor dificultad y como sabemos es necesaria la planeación para su práctica, ya que "... las opciones para planificar y llevar a cabo la intervención educativa son múltiples; dependen del conocimiento, la experiencia y la creatividad de las profesionales de la educación infantil." (PEP, 2004: 122)

Esta dificultad que se les presenta a las educadoras repercute en el desarrollo de las competencias, ya que observando en la práctica los alumnos no cubren en su totalidad las competencias planteadas en el PEP 2004; por tanto éste es el efecto principal de la problemática que las educadoras enuncian.

Por otro lado las docentes de preescolar plantean que lo que necesitan es un documento práctico en el cual les proporcione elementos concretos para la elaboración de su programación y de sus actividades a realizar.

Sin embargo dicha situación no es la totalidad de la problemática ya que otro factor relevante es la no aplicación de su programación en la práctica; la programación tomando como referencia el instrumento aplicado es concebida como indispensable para su labor, no obstante en la realidad es un documento que es necesario entregar para cumplir con un trámite; por tanto en las observaciones dentro del aula se percibe la improvisación de las actividades a realizar así como la elaboración del material minutos antes de aplicarla, dicha situación trae como consecuencia la falta de continuidad de las actividades y por supuesto distractores importantes para los alumnos.

Ante esta situación consideramos pertinente resolver el problema mediante un manual que se elaborará con fines prácticos para ayudar a las docentes de preescolar en su práctica y así promover una reflexión de su importante labor.

4.2.3 Plan de acción

Para dar solución a la problemática encontrada en la estancia, se decidió elaborar un manual dirigido a las educadoras en donde se expusieran los elementos que a nuestro parecer son importantes en el diseño de la planeación didáctica, y de esta manera darles a conocer su importancia y funcionalidad dentro de su labor docente

Dicho manual se elaboró bajo un enfoque constructivista dado que el programa de preescolar 2004 hace referencia a este mismo enfoque, además de parecernos pertinente para el nivel preescolar debido a que es el niño quien va a construir su propio conocimiento con la ayuda de su profesor quien será un guía en su aprendizaje.

El contenido que utilizamos para la elaboración del manual fue retomado del autor Guadalupe Malagón y Montes ya que contiene elementos que fueron de gran utilidad para orientarnos sobre la planeación didáctica.

4.2.3.1 Aplicación del plan de acción

Para poner en práctica la propuesta que diseñamos para darle solución a la problemática que encontramos, se les entregó a las docentes de Preescolares I y II una copia del documento y se les pidió que lo revisaran y resolvieran las actividades que se incluyeron con la finalidad de hacer una retroalimentación.

Las educadoras tuvieron en sus manos el manual alrededor de una semana para revisarlo, sin embargo no han contado con el tiempo necesario para analizarlo ya que se encuentran tomando un curso de actualización.

Por desgracia el documento fue recuperado cuatro meses después debido a que el periodo de asistencia a la institución se terminó y se interpuso la suspensión de labores de Julio y Agosto, además de la carga de trabajo con el que contaban las docentes.

4.2.3.2 Evaluación del plan de acción

Después de recuperar el documento, nos dimos a la tarea de analizarlos, puesto que los ejercicios que se anexaron al manual presentado a las docentes contienen indicadores cualitativos, no es posible realizar un estudio estadístico, sin embargo nos percatamos que a las docentes se les dificultó dar respuesta a

la situaciones que se les plantearon y en muchas ocasiones daban repuestas que se enfocaban más al aspecto afectivo o lazos de amistad que se formaron a lo largo de esta experiencia.

Debido a esto, llegamos a la conclusión que la propuesta que se presentó no arrojó los resultados esperados, es decir, no funcionó debido a que les resulto a las docentes larga, teórica y con demasiada información, debido a ello se diseñara de nuevo de una manera más práctica y digerible y que realmente cubra las necesidades de la población a la cual esta dirigida.

Capítulo V
PROPUESTA

5.1 Formulación de objetivos y/o propósitos

El propósito del proporcionar una herramienta orientadora a las docentes de preescolar para conocer los elementos necesarios y facilitar el diseño de su planeación didáctica y de esta manera transformar su práctica educativa.

Además de ello, instrumentaran su dosificación de contenidos ubicando estrategias o situaciones didácticas acordes a cada campo formativo y el desarrollo cognitivo, psicológico y afectivo del niño.

Optimizaran las docentes de preescolar recursos y tiempo a partir del diseño y ejecución de la planeación didáctica; al mismo tiempo actualizaran sus referentes teóricos y práctica docente mediante la utilización de los elementos que contiene el manual.

5.1.1 Beneficiarios

A quienes beneficia directamente el diseño y aplicación del manual son las docentes de preescolar de la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil (EBDI) # 46, ubicada en Lago Cuitzeo # 200 Col. Anahuac, Delegación Miguel Hidalgo; a partir de ello la población a la que atienden se vera igualmente beneficiada.

5.1.2 Metas

Lo que esperamos a partir de la elaboración y aplicación del manual es dar solución a la problemática encontrada en la institución, ya que consideramos que la planeación didáctica es un elemento de suma importancia dentro del proceso enseñanza – aprendizaje y base fundamental en la búsqueda de la calidad educativa a la que se espera llegar en el nivel preescolar.

La evaluación de esta propuesta será de gran ayuda para conocer los alcances que se obtuvieron y encontrar las deficiencias que tuvo para posteriormente reelaborarla con el fin de hacerlo mas eficiente y alcanzar el objetivo propuesto.

5.2 Modelo de Orientación Educativa

El modelo de intervención orientadora que utilizamos es el modelo por programa ya que éste se encarga de ayudar a detectar y satisfacer necesidades dentro de un contexto determinado para posteriormente actuar y esto se da por medio de un análisis de necesidades, un estudio de la evidencia teórica y empírica, análisis de los resultados disponibles, diseño del programa, aplicación y seguimiento del programa, evaluación de resultados obtenidos y toma de decisiones sobre la mejora y la continuidad del programa.

Como lo plantea la autora Consuelo Vélaz, el modelo por programa "...fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica comprensiva orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de desarrollo detectadas en los distintos destinatarios de dicha intervención." (Vélaz, 1998:138)

Este modelo lo consideramos pertinente por que lo que buscamos con la propuesta del manual es darle solución a un problema en particular como lo es la carencia de la planeación didáctica de las docentes de preescolar de la Estancia de Bienestar y Desarrollo Integral (EBDI) aunado a las actividades que rutinariamente existen dentro de la institución.

5.3 Ámbito de intervención

La propuesta que se implementara está ubicada en el ámbito de intervención orientadora en el proceso de enseñanza- aprendizaje, pues lo que buscamos con la elaboración y puesta en práctica del manual para el diseño de la planeación didáctica de las docentes de preescolar es la eficiencia en la dosificación de

contenidos, en este caso el desarrollo de competencias y de igual manera la adecuada utilización de los recursos con los que cuentan y dentro de este ámbito se atienden las problemáticas que se derivan del curriculum, enfocándose a la optimización, adecuación y aplicación de los contenidos.

5.4 Función de la intervención

La propuesta del manual para el diseño de la planeación de las docentes de preescolar, tiene dos funciones específicas que es de informar y formar a las educadoras sobre aspectos que han de ser considerados en la elaboración de dicho documento y de esta manera utilizarlo como herramienta clave en su labor docente.

Esta función es una de las cuales debe llevar a cabo el orientador dentro de la institución con la finalidad de elevar la calidad educativa y no solo debe limitarse a las docentes, sino involucrar a todos los participantes en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

5.5 Marco explicativo de la metodología pedagógica que sustenta la propuesta

Nuestra propuesta para dar posible solución a las docentes de preescolar con referencia a su planeación educativa estará fundamentada bajo un enfoque constructivista, debido a que se pretende que las educadoras reflexionen acerca de su quehacer o práctica docente, ya que como lo expresa Coll “(...) lo que necesitamos son teorías que proveen de instrumentos de análisis y reflexión sobre la práctica, sobre como se aprende y como se enseña; (...)” (Coll, 2000:9)

Según el constructivismo, el aprendizaje parte de la actividad constructora del sujeto, es decir, de su experiencia y desarrollo personal, social y cognitivo, que no solo involucra al sujeto que aprende sino también a los agentes culturales que

intervienen en su construcción. Bajo este enfoque, como lo menciona Coll (2000) el sujeto aprende cuando es capaz de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o contenido

Debido a esto el manual buscará que las docentes de preescolar hagan propio el contenido obteniendo un aprendizaje significativo y no una mera repetición de lo que ya conocen; integrando su experiencia de la práctica con los contenidos propuestos en el manual, es decir, que el nuevo conocimiento sea vinculado con el previo, llevando a cabo un proceso de asimilación y acomodación.

5.5.1 Fundamentación teórica de la problemática educativa

La propuesta estará sustentada a partir de la planeación estratégica debido a que ésta teoría se encamina al cumplimiento de la misión institucional a través de la adecuada utilización de los recursos con los que se cuenta.

Según Lepeley (2001), este tipo de planeación debe partir de seis elementos que son: conocer la situación de la institución, con que tipos de recursos cuenta, especificar las funciones de cada miembro de la institución, cuales son los objetivos a conseguir, como se van a lograr y en cuanto tiempo. Además de esto, para implementar la planeación estratégica, se debe utilizar lo que la autora llama “el círculo de calidad” que es un conjunto de actividades que permitirán “...establecer procesos de mejoramiento continuo a nivel de unidades independientes,...ofrece la flexibilidad necesaria para evaluarlos en forma integral...” (Lepeley, 2001:46)

Esta teoría nos parece la más conveniente por que la planeación didáctica es un elemento importante que influye en el desarrollo de competencias en el niño, y no un mero trámite administrativo que debe ser cumplido. El planear actividades para desarrollar los campos formativos debe ser una herramienta que nos ayudará a alcanzar las metas propuestas y a su vez la calidad en la educación.

5.6 Diseño del programa

Ésta propuesta se diseñó a partir de las necesidades detectadas mediante un diagnóstico, con la finalidad de dar una posible solución a la problemática.

La modalidad que consideramos apropiada es la elaboración de un manual debido, a que, nuestra población no cuenta con el tiempo necesario para la implementación de otra estrategia y además no es numerosa.

Por otro lado nuestra intención con el manual es el de informar y formar a las docentes de preescolar sobre la importancia y utilidad que tiene la planeación didáctica en su labor docente.

Dicho manual se elaboró bajo un enfoque constructivista dado que el Programa de Preescolar 2004 hace referencia a este mismo enfoque, además de parecernos pertinente para el nivel preescolar debido a que es el niño quien va a construir su propio conocimiento con la ayuda de su profesor quien será un guía en su aprendizaje.

El contenido que utilizamos para la elaboración del manual fue retomado de Guadalupe Malagón y Montes ya que contiene elementos que fueron de gran utilidad para orientarnos sobre la planeación didáctica.

5.7 Aplicación y seguimiento del programa

El manual fue entregado a las educadoras de preescolar para su revisión y la elaboración de las actividades contenidas en el con la finalidad de colaborar en el diseño de su planeación didáctica.

Este manual no ha tenido un seguimiento debido a que las docentes acuden a un programa de actualización y no se ha podido dar un espacio para una revisión y retroalimentación.

5.8 Evaluación del programa

El manual que se elaboró para un contexto en específico como es el EBDI # 46 fue aplicado a educadoras de 1°, 2° y 3° grado de preescolar.

Dicho manual contiene información relevante para la elaboración práctica de la planeación didáctica y actividades para reafirmar conocimientos que el manual contiene.

Dada la estructura del manual y el carácter abierto de las preguntas no se logró realizar una evaluación cuantitativa, sin embargo esto nos permitió detectar las debilidades del manual y así poder estructurar otro con ciertas características y exigencias para una mejoría de la propuesta. Debido a ello, sólo se dará cuenta de las respuestas que dieron las docentes a las situaciones propuestas, hay que mencionar que las interrogantes que se plantearon están relacionadas con la información que se presenta en el documento.

En las preguntas referentes a la planeación y lo necesario para elaborarla las educadoras respondieron que es para organizar sus actividades para el buen desarrollo del niño y para elaborarla lo necesario es el interés.

¿Qué criterios utilizan para elaborar su planeación y que consecuencias tendría no elaborarla con anticipación? Respondieron que sus criterios son el platicar con sus alumnos y el PEP 04; en cuanto a las consecuencias de no planear basta con entretenerlos con algún material didáctico.

Se les planteo una situación en la cual determinarían el tipo de organización, las educadoras plantearon que su organización es tanto individual como en equipos para la realización de sus actividades.

Otra situación planteada a las educadoras fue que dentro de un grupo de 12 niños existe un niño con problemas de lenguaje y un niño agresivo se les pregunto a las docentes si es necesario integrarlo y con que actividades; las educadoras expresaron que si es importante integrarlos y las actividades son la observación para determinar el motivo, jugar en conjunto y repetir palabras.

Las preguntas referentes a los recursos didácticos con los que cuentan son los proporcionados por la institución como rompecabezas, material para ensamblar, de construcción, juguetes y pizarrón.

Al pedir que redactaran actividades para preescolar 1 y 2 desarrollando la capacidad del conteo ellas plasmaron que para preescolar 1 es iluminar con pintura cuidando no salirse del contorno, contar a sus compañeros al pasar lista y repartir material; para preescolar 2 acomodar el material por color, tamaño y forma, esconder juguetes en el salón y contar los que ganaron.

Las siguientes preguntas son entorno a la evaluación:

Los criterios que utilizas para tu evaluación final cuáles son y que diferencia hay con las iniciales; las educadoras respondieron que toman en cuenta todas las actividades y los objetivos que se plantearon.

A las docentes se les preguntó bajo qué criterios consideran ser evaluadas y respondieron que la actitud con los niños, su interés al trabajo y el avance de conocimientos de los niños.

Las preguntas referidas a la evaluación de los niños y su formato ellas respondieron que no tenían un formato y evalúan a los niños tomando en cuenta los campos formativos y competencias logradas.

Se les planteó una situación en la cual deberán saber cómo se conoce el grado de maduración de los niños al inicio de curso, ellas respondieron que platicando con el grupo tomando en cuenta su interés y actividades.

Al preguntarles a las docentes qué evaluación realizarían si tuvieran el nivel de desarrollo de cada niño al inicio de curso y el avance que han tenido ellas respondieron que identificarían las características de los niños, la madurez del grupo y la evaluación final.

Como ya se menciona anteriormente la evaluación que se obtuvo de dicho manual es meramente cualitativo dada su estructura, sin embargo nos permite darnos cuenta de la poca funcionalidad que se obtuvo, debido a ello se le harán correcciones y mejoras con la finalidad de hacerlo más funcional y práctico, este documento final se anexa a continuación.

A continuación se integra el manual dirigido a las educadoras y que fue reelaborado después de la evaluación de la propuesta.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

-Unidad Ajusco-

Licenciatura en Pedagogía

Manual sobre Planeación Didáctica

**G. Monserrat Juárez Medina
Cynthia B. Ortiz Montes**

PRESENTACIÓN

Este manual tiene el propósito de dar a conocer, a las docentes de preescolar, los elementos necesarios para facilitar el diseño de su planeación didáctica y, de esta manera, transformar su práctica educativa.

Está elaborado desde un enfoque constructivista, ya que cumple con las exigencias que la sociedad demanda, formando a un sujeto activo y con la capacidad de reflexionar sobre su entorno y, así, alcanzar la construcción del conocimiento.

Este documento esta compuesto por tres partes. La primera habla del diagnóstico inicial que debe de realizarse para conocer el estado del grupo; la segunda está enfocada a la planeación, su importancia y diseño del plan de trabajo y, por último, la tercera parte trata sobre la evaluación.

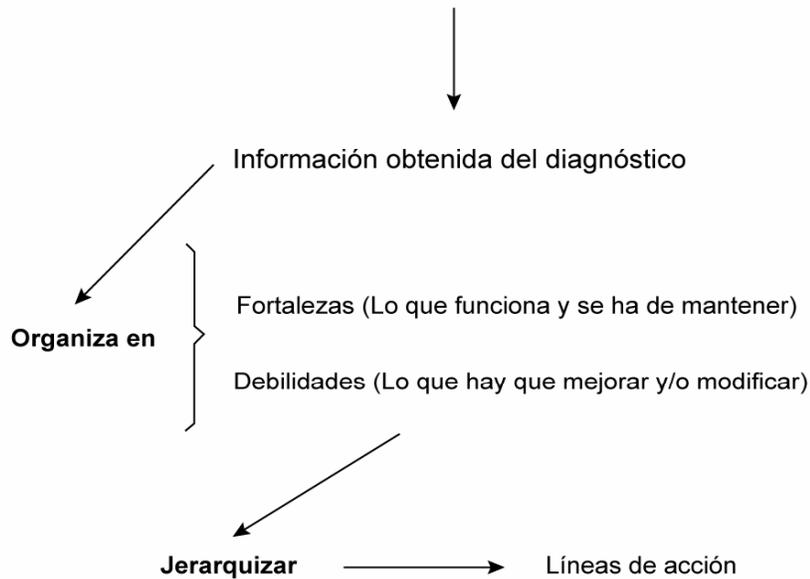
El manual se diseñó con base en la observación que se realizó en la Estancia de Bienestar y Desarrollo Infantil #46, donde se encontraron dificultades para la elaboración de la planeación didáctica, debido al nuevo programa de preescolar 2004, en donde el diseño de este documento queda en manos de la creatividad de las educadoras.

DIAGNÓSTICO

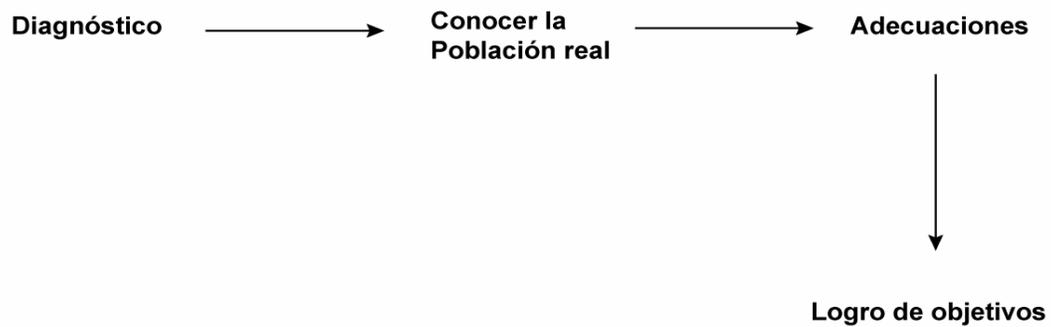
El diagnóstico es una evaluación inicial que nos da cuenta de las características, necesidades e intereses de la población a la que se atiende.

DIAGNÓSTICO

INSTITUCIONAL	CURRICULAR	ALUMNO
<ul style="list-style-type: none">*Estructura de la institución (edificios, mobiliario, etc)*Qué tipo de población atiende*Organización del centro (docentes, materiales, espacios).	<ul style="list-style-type: none">*Contenidos que funcionan o necesitan modificarse*Estrategias que se utilizan*Formas de trabajo	<ul style="list-style-type: none">*Información médica, psicológica, pedagógica, social*Qué es lo que conocen*Nivel de maduración*Desarrollo de capacidades y habilidades



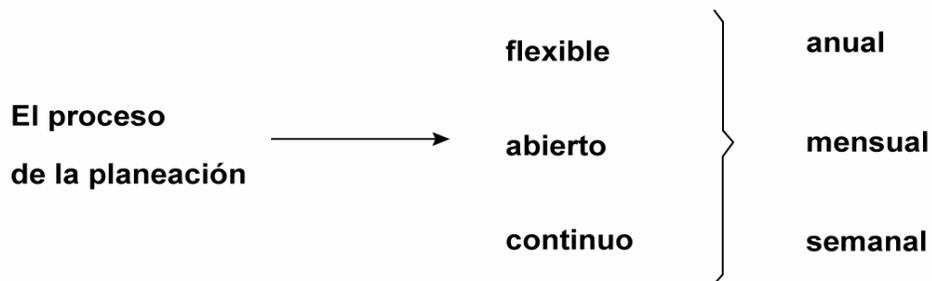
El diagnóstico nos da a conocer la diversidad de alumnos, sus peculiaridades y, sobre todo, permite realizar adecuaciones para trabajar con la población que tenemos, y poder así cubrir sus necesidades.



Esta evaluación inicial nos orienta sobre las formas y recursos que utilizaremos y, sobre todo, para conocer cuáles son los aspectos que debemos favorecer con mayor énfasis.

PLANEACIÓN

Es un proceso dentro del cual, se prevén las actividades que se han de realizar dentro del aula. En este documento se coordinan los objetivos, contenidos, actividades, intenciones e interacciones y evaluaciones de los aprendizajes.



Al planear actividades se deben de tener en cuenta:

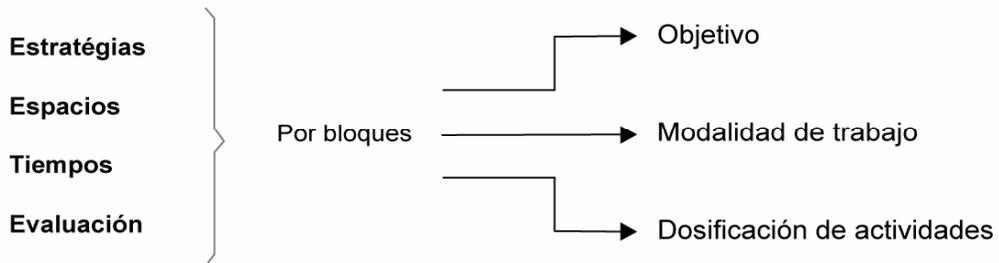
- ✓ Características de la población
- ✓ Necesidades e intereses de los niños
- ✓ Nivel de maduración
- ✓ Conocimientos previos

La utilización de esta herramienta nos ayuda a:

- Hacer mas eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Mayor secuencia en el trabajo escolar
- Utilización adecuada de recursos
- Reflexión sobre la práctica

PLAN ANUAL

Se toman decisiones en torno a:



Sugerencia de Formato

PLAN ANUAL

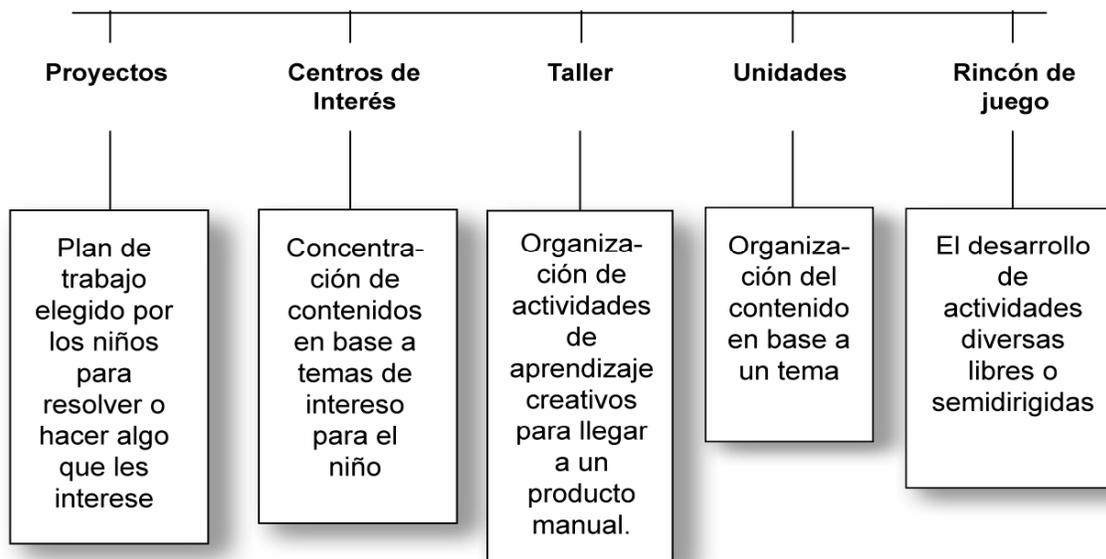
Bloque: _____ Tiempo: _____

Objetivo: _____

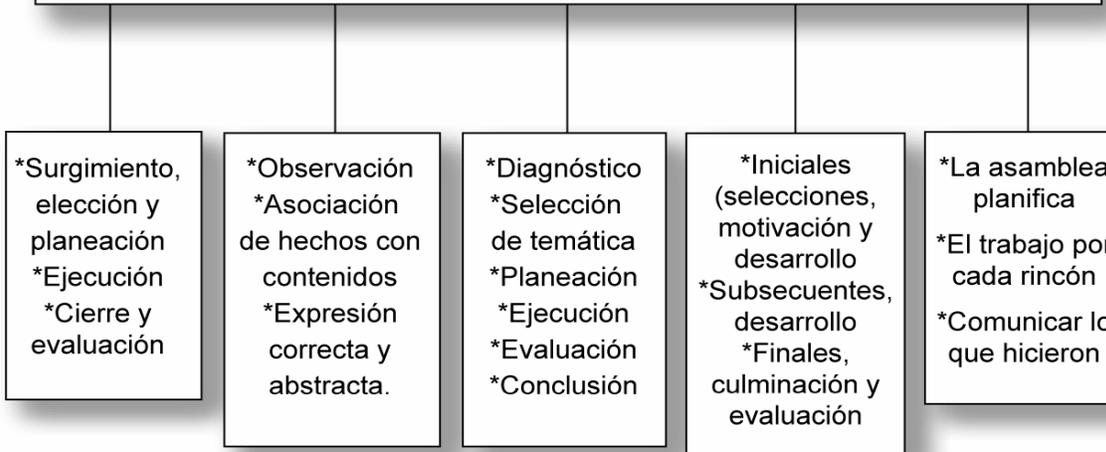
Campos que se favorecen: _____

ACTIVIDADES	RECURSOS	FECHA	EVALUACIÓN
Se mencionan las actividades a desarrollar durante este bloque	Los materiales que se utilizarán	Tiempos aproximados para realizar la actividad, por fechas o por semanas	Como voy a evaluar los aprendizajes

Dentro del aula se pueden utilizar diferentes metodologías-estratégicas



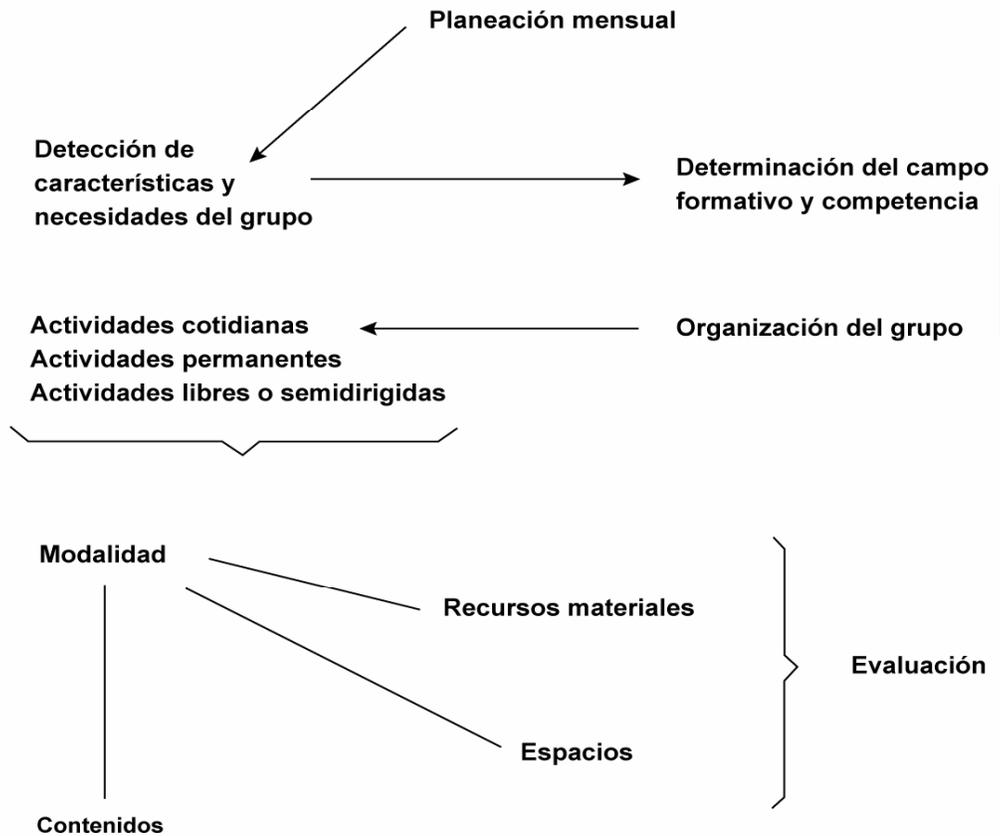
ESTRUCTURA



La planeación, como se mencionó, puede elaborarse de diversas maneras, sin embargo, la forma más idónea o práctica es por unidades de trabajo, debido a la estructura y recursos de cada institución educativa.

Esto no quiere decir que se anulen o descalifiquen las otras modalidades, sino que la educadora deberá elegir a partir de sus necesidades y características de la población.

Para la puesta en práctica de la planeación didáctica, se deben considerar los siguientes pasos:



La planeación es una forma de organizar y concentrar el trabajo educativo por medio de las actividades planteadas; las actividades cotidianas son las realizadas a diario con un tiempo y orden, para facilitar hábitos en la formación del niño. Las actividades permanentes se realizan periódicamente para desarrollar competencias de acuerdo con las necesidades del grupo. Las actividades libres las determina el niño, decidiendo así el material, espacio y tiempo.

Recuerda que "La actividad es el punto donde convergen los componentes del proceso educativo, es el elemento en el que se concreta lo planeado, se ajusta a la realidad en el desarrollo o ejecución, y se valora lo realizado". (Malagón, 2005:24)

Sugerencia de Formato

PLAN MENSUAL

Bloque/ Tema: _____

Campo Formativo: _____

Competencia: _____

Aspecto: _____

Objetivo: _____

SECUENCIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS

Evaluación: _____

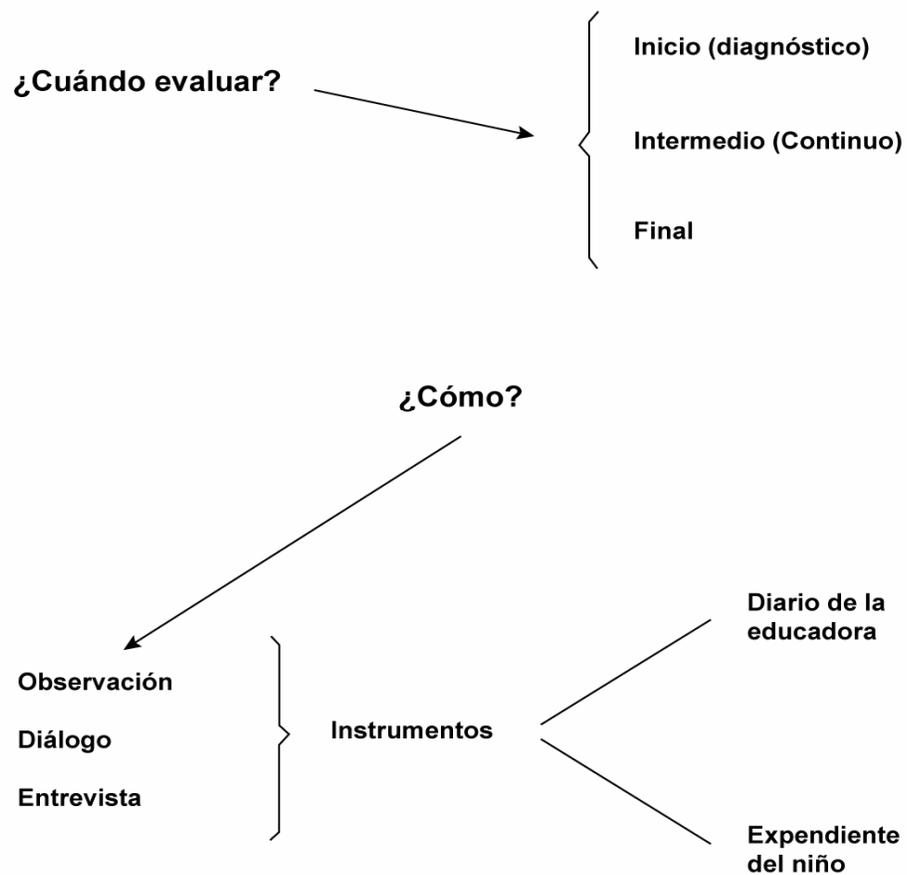
Observaciones: _____

EVALUACIÓN

La evaluación dentro de la planeación didáctica es importante, puesto que brinda datos que ayudan a prever y mejorar situaciones didácticas posteriores.

FUNCIONES	MOMENTOS	CRITERIOS
Grado de alcance de los objetivos Adaptación de las situaciones didácticas, a las características y necesidades.	Inicio, evaluación diagnóstica: recabar información por medio de observación y padres de familia. Durante, evaluación formativa: es continua para adecuar, ajustar y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Final, evaluación sumativa: se elabora recopilando datos de la inicial y sumativa	Evaluación global: conjunto de competencias Evaluación continua: para mejorar y adecuar los objetivos Evaluación cualitativa: considerando el desarrollo del niño Evaluación contextualizada: acorde con el entorno Evaluación individualizada: reconocimiento de las capacidades y características de los niños

La evaluación es, entonces, una forma de verificación de lo realizado dentro el aula, con el fin de mejorar cada día la calidad de la práctica educativa.



CONCLUSIONES

La investigación permite plantear la importancia de la planeación didáctica dentro del nivel preescolar ya que esta es la que organiza y concreta los objetivos de la educación preescolar.

Dicha investigación está precedida por una serie de capítulos cuyo contenido expresa la problemática de una población concreta, se inicia con la determinación del contexto dejando claro que la institución educativa es dependiente del ISSSTE y cuenta con poco personal docente para la población existente, este centro educativo se encuentra ubicado en una zona escolar y por tanto se percibe un ambiente propicio para generar aprendizajes, también se encontró que el nivel socioeconómico de las familias es en términos generales de clase media y son familias nucleares.

El estar dentro de un contexto educativo en particular dentro del cual estuvimos en contacto con una problemática real nos permitió percatarnos de las problemáticas innegables que se tienen dentro de los salones de clases y que en la mayoría de las ocasiones no se toman en cuenta y mucho menos se solucionan.

Por su parte la Orientación Educativa como se mencionó fue una parte fundamental de la intervención pues se reconoció su importancia en el nivel preescolar ya que puede prevenir problemáticas del niño e instituciones educativas, y sobre todo la falta que hace este trabajo pedagógico dentro de este nivel educativo.

Recordemos que el nivel preescolar es la base de la educación del niño y es por ello que es importante tomarlo en cuenta, reconocerlo y por supuesto prestarle toda la atención necesaria para tener en consideración los problemas que posteriormente se pueden presentar.

La Orientación educativa dentro del nivel preescolar, no es un campo que se encuentre en los centros educativos debido a la poca importancia que se le da

como la disciplina que nos ayudará a prevenir y apoyar obstáculos o dificultades en el proceso de aprendizaje y no dirigido solamente a la elección de carreras. Si se diera la importancia que la orientación tiene dentro de los primeros años, generaría un cambio positivo que repercutirá en los demás niveles educativos.

El capítulo con mayor énfasis sobre nuestra problemática es el referido a la planeación didáctica; donde se destaca su importancia, dado a que éste instrumento empleado y elaborado por las docentes permite generar los aprendizajes requeridos y propuestos en los objetivos de la educación preescolar determinados en el programa 2004 y por tanto propiciar una mejor organización de las situaciones didácticas para mejorar la calidad de la práctica docente.

En este sentido hay que resaltar que la planeación didáctica es un instrumento indispensable para guiar el trabajo docente mismo que es elaborado por las docentes; esta guía es susceptible a cambios dado a la diversidad del grupo, la dinámica que se genere y por supuesto del interés y necesidad del niño. Hay que recordar igualmente que la planeación no es una receta mágica que nos solucione todos nuestros problemas ni tampoco un conjunto de reglas que sean inquebrantables, este instrumento docente es la columna vertebral de la práctica en el aula pero es flexible y acepta cambios y correcciones, todo dependerá de la reacción de los niños a los estímulos presentados y sobre todo los propósitos a los que aspiren.

La planeación didáctica es sin duda una herramienta invaluable para el docente puesto que es la que dará orientación y sentido a su práctica, sin embargo hay que tomar en cuenta que su utilidad dependerá en mucho de su elaboración y sobre todo de la visión de la planeación como el inicio del trabajo dentro del aula y no como el final, es decir que la planeación sea elaborada antes de entrar al aula, que sea el punto de partida.

La planeación como organización de tiempos, materiales y actividades dentro del aula es una práctica que a la larga dará al docente la oportunidad de mejorar y hacer mas eficiente su práctica, sin perder de vista que el diseño de este instrumento no da por sentado lo que en el aula se trabaja, es decir, debe ser flexible, el poder modificar una parte o todo si así fuera necesario es uno de los elementos que enriquecen su práctica docente.

En cuanto a nuestra metodología nos ofreció una organización de la investigación y recopilación de experiencias obtenidas dentro de la problemática real y atenderla de manera eficiente basándonos en los elementos que la componen.

La aplicación de la investigación- acción nos dio la oportunidad de hacer un cierre de una primera etapa que fue la aplicación y evaluación de nuestra propuesta y además de ellos poder dar cuenta y corregir los errores que se tuvieron en su diseño, es decir nos permitió reelaborar el manual para hacerlo más funcional y práctico para sus destinatarios.

Por ultimo la propuesta elaborada ayudó para la resolución de la problemática hallada por medio de un análisis completo de la situación, a través de un contexto, un diagnóstico, un modelo en específico y objetivos formulados que permitieron confeccionar de mejor manera la propuesta, es decir el manual.

El enfrentarnos al diseño de una propuesta para dar solución a la problemática encontrada, no fu tarea fácil, ya que el encontrar una manera de dar a conocer a las docentes lo que la planeación significa para su práctica docente fue todo un reto, además de esquematizarlo de una manera digerible y entendible fue sumamente difícil.

Por otro lado cabe resaltar que la investigación que se realizo trajo consigo reflexiones acerca de nuestra formación en la UPN que a lo largo de la carrera recibimos, la cual, tuvo algunas carencias en cuanto al aspecto práctico, un

aspecto de suma importancia ya que al salir a la realidad laboral nos enfrentamos con contextos distintos que difícilmente se conectan con aspectos teóricos ya que estos distan mucho de la ambiente real, sin embargo en el ultimo año cambio un poco pues el enfrentarnos a esa realidad practica nos sirvió en mucho ya que es un aspecto que genera mucho más aprendizajes de los esperados, por tanto consideramos conveniente realizar prácticas a lo largo de la carrera para que se generen aprendizajes verdaderamente significativos.

En cuanto al campo de la Orientación Educativa el reto será el buscar información enfocada a la educación preescolar ya que es de suma importancia difundirla para generar así prevenciones en este grado escolar, así como enriquecerla; todo ello debido a que nos dimos cuenta de la falta de material sobre la Orientación en este nivel.

La elaboración de esta investigación nos permitió emplear herramientas y conocimientos que nos proporcionaron cada uno de los docentes de la Universidad Pedagógica Nacional y de esta forma generar nuevas percepciones que nos permitieron elaborar con mejor calidad dicha investigación además de enfrentarnos de cara con la realidad y nuestros conocimientos adquiridos, y por supuesto aplicarlos de manera directa.

Lo aprendido durante el proceso investigación fue realmente enriquecedor puesto que el confrontar la teoría con la práctica dentro de situaciones reales que sucedían frente a nosotros nos da la oportunidad de concretar aprendizajes que de alguna manera no habían sido aprehendidos del todo; de igual manera notamos las distancias que existen entre saber y aplicar ya que no basta con tener el conocimiento sino también poder transmitirlo a los demás.

El diseño de la propuesta fue uno de los momentos que nos causó más conflicto debido a que no teníamos claro como elaborarlo con la finalidad de hacerlo lo más digerible y comprensible posible para el otro.

De igual manera nos topamos con otro problema que fue el saturarnos de información que a nuestra consideración era importante y por tanto no podía quedar fuera; a pesar de depurar y hacer más sistemática la propuesta; fue demasiada la información plasmada en el manual y esto ocasiono que no se obtuvieran los resultados esperados.

La reelaboración de nuestra propuesta después de la evaluación de su funcionalidad para las docentes, nos resultó un tanto complicada ya que queríamos decir tanto pero en pocas palabras que no encontrábamos la manera de transmitir la importancia y esencia de la planeación como orientación en la práctica docente de una manera práctica y comprensible para los demás.

Este trabajo no sólo se trato de investigar y dar respuesta a una problemática encontrada, también es una reflexión sobre nuestra propia formación y sobre todo darnos cuenta de que tan preparados estamos nosotros como profesionales de la educación para enfrentar los problemas que se tienen día a día en nuestras escuelas y a los cuales no podemos darle la espalda y continuar como si nada pasará.

Para generar cambios, que es uno de los objetivos que toda investigación persigue, primero hay que hacernos concientes de nuestra realidad y esto es lo que pretende de alguna manera este trabajo, además de ello se propone una solución a la problemática encontrada.

REFERENCIA BIBLIOGRAFIA

- ✓ ALVAREZ Rojo, Víctor. (1994). *Orientación Educativa y Acción Orientadora*. Relaciones entre la teoría y la práctica. Madrid, EOS, 259 p.
- ✓ ALVAREZ Rojo, Víctor, et al. (1984). *Diagnostico pedagógico*, Sevilla, Alfar, 270 p.
- ✓ ARROYO Garrido, Saturnino. (1975). *El profesor la programación y la redacción e fichas*. Madrid, Cincel, 144 p.
- ✓ BASSEDAS, Eulalia et al. (2000). *Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico*. Barcelona, Paidós, 152 p.
- ✓ CARRETERO, Mario. (2000). *Pedagogía de la educación preescolar*. México, Santillana, Aula XXI, 340 p.
- ✓ CARR Wilfred. (1988). *Teoría crítica de la enseñanza: la investigación-acción en la formación del profesorado*. Barcelona, Martínez Roca, 245 p.
- ✓ COLL, Cesar, et al. (2000). *El constructivismo en el aula*, Barcelona, Grao, 183 p.
- ✓ COLL, Cesar, et al. (1999). *Desarrollo psicológico y educación*. Vol.1 Madrid, Alianza, 667 p.
- ✓ FIERRO, Cecilia et al. (2003). *Transformando la práctica docente*. México, Piados, 247 p.

- ✓ FRABONI, Franco. (2001). *El libro de la Pedagogía y la Didáctica*. Vol.3. Madrid, Popular, 282 p.
- ✓ HERNANDEZ y de la Rosa, Maria de los Ángeles, et al. (2003). *Educación preescolar en México, 1880-1982*, México, Multimedios, 141p.
- ✓ IBÁÑEZ Sandin, Carmen. (1994). *El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula*. Madrid, Muralla, 388 p.
- ✓ Instituto de Salud y Seguridad Social para Trabajadores del Estado.
<http://www.issste.gob.mx>
- ✓ KEMMIS, S. (1998). *El curriculum más allá de la teoría de la reproducción*. Madrid, Morata, 175 p.
- ✓ LEPELEY, Maria. (2001). *Gestión y calidad en educación: un modelo de evaluación*, Santiago, MC Graw Hill, 118 p.
- ✓ LÓPEZ Calva. (2001). Martín. *Planeación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje*, México, Trillas, 150 p.
- ✓ MALAGÓN y Montes, Maria Guadalupe. (2005). *Las competencias y los métodos didácticos en el jardín de niños*. México, Trillas, 196 p.
- ✓ MARTÍN Bris, Mario. (1997). *Planificación y Practica educativa (Infantil. Primaria y Secundaria)*. Madrid, Escuela Española, 169 p.
- ✓ MARTINEZ González, MA. De Codes et al. (2002). *La Orientación Escolar fundamentos y desarrollo*. Madrid, Dykinson, 985 p.

- ✓ MARTINEZ, Moctezuma, Teresa. (2001). *La orientación educativa: sujetos, saberes y prácticas*. México, UPN, 81 p.
- ✓ MCKERNAN, J. (1999). *Investigación acción y curriculum: métodos, recursos para profesionales reflexivos*. Madrid, Morata, 311 p.
- ✓ PEREZ Alarcón, Jorge et al. (1991). *Nezahualpilli*. Educación preescolar comunitaria. México, Plaza y Valdés, 305 p.
- ✓ REYES Gonzáles Alejandro. (2003). *Técnicas y modelos de calidad en el salón de clases*. México, Trillas, 204 p.
- ✓ RODRIGUEZ, Maria Luisa. (1995). *Orientación educativa*. Barcelona, CEAC, 334 p.
- ✓ ROTGER A. Bartolomé. (1998). *El proceso programador en la escuela (teoría y práctica de la programación didáctica)*. Madrid, Escuela Española, 241 p.
- ✓ SANCHEZ Azcona, Jorge. (1980). *Familia y sociedad*. México, Joaquín Mortiz, 98 p.
- ✓ Subsecretaria de Educación Básica. Dirección General de Desarrollo Curricular. (2005). *Curso de Formación y Actualización Profesional para el personal docente Educación Preescolar*. Vol. II, 243 p.
- ✓ TEJADA Fernández, José. (2005). *Didáctica-currículum*. Diseño, desarrollo y evaluación curricular. España, Davici, 211 p.
- ✓ TERES Teres, Maria Dolores et al. (1992). *Desarrollos curriculares para la educación infantil*. Madrid, Escuela Española, 298 p.

- ✓ VELAZ, Consuelo. (1998). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Concepto, modelos, programa y evaluación., Málaga, Aljibe, 405 p.